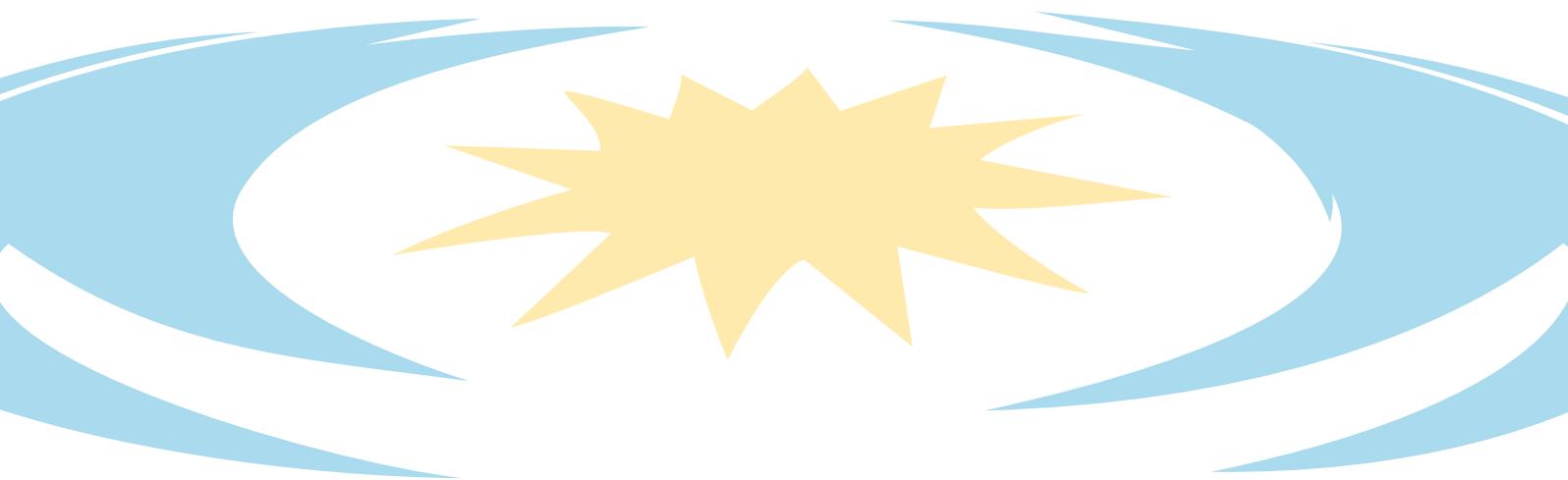




GESTIÓN 08

09

AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación



Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Dr. José Lino Salvador Barañao

Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

Presidente del Directorio

Dr. Armando Bertranou

Miembros del Directorio

Dra. Rebeca Cherep de Guber¹

Ing. Mario Ferreyra

Dr. Francisco Felipe Garcés

Dr. Ricardo Grau

Dr. Julio César Neffa²

Lic. Rodolfo Tecchi

Dr. Eduardo Dvorkin

Dr. Pablo Jacovkis

Coordinadora Técnica Unidad Presidencia ANPCyT

Arq. Teresa Boselli

Fondos

Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)

Lic. Carlos Cassanello (a/c)

Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)

Dr. Carlos León

Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT)

Lic. Rosa Wachenchauser

Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC)

Prof. Isabel Mac Donald

Dirección y Unidades

Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DiGFE)

Cdra. Silvia Oliver

Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales (UCGAL)

Dr. Rodolfo Blasco

Unidad de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (UEAC)

Dra. Emilce Moler³

Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA)

Ing. Jorge Tossetti

Unidad de Promoción Institucional (UPI)

Lic. Josefina Scasso

Unidad de Sistemas Informáticos (USI)

Lic. Claudio Celenza

1. Finalizó su mandato en mayo de 2009

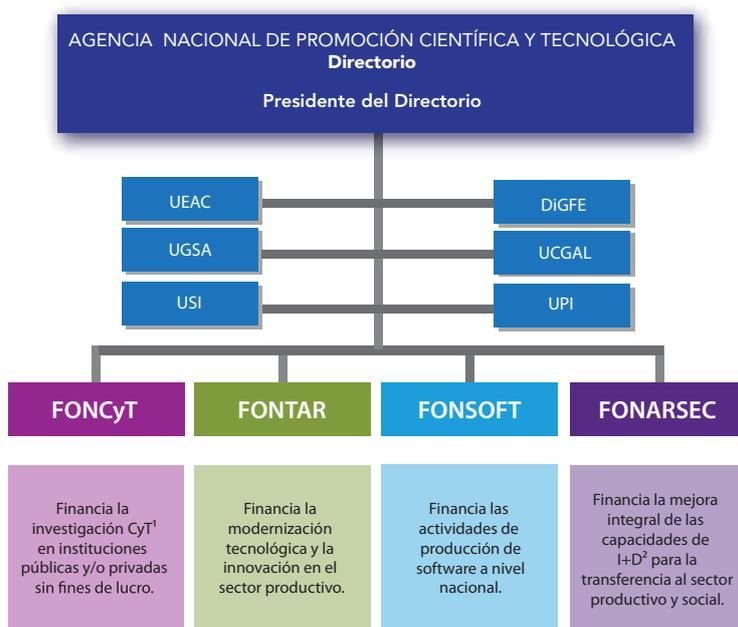
2. Renunció a su cargo con fecha 1ro. de octubre de 2009

3. Renunció a su cargo con fecha 27 de octubre de 2009

La **Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT)**, creada por el Decreto Nro.1660/96, es un organismo nacional desconcentrado, dependiente del **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT)**.

Tiene como misión principal organizar y administrar instrumentos para la promoción y el fomento del desarrollo científico-tecnológico y de la innovación tecnológica en el país.

La Agencia a través de sus cuatro fondos, **Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)**, **Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)**, **Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT)** y **Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC)**, promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.



La Agencia, administra fondos que provienen:

- Del Tesoro Nacional
- De las previsiones de la Ley 23.877/93 (de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica)
- De la Ley 25.922/04 (de Promoción de la Industria del Software)
- De préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Cuenta con un Directorio integrado por nueve miembros, uno de ellos es su Presidente. Lo asisten una Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DiGFE), y cinco unidades: Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales (UCGAL), Unidad de Promoción Institucional (UPI), Unidad de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (UEAC), Unidad de Gestión Socio-Ambiental (UGSA), y Unidad de Sistemas Informáticos (USI).

Las líneas de financiamiento cubren una amplia variedad de destinatarios, desde científicos dedicados a investigación básica, hasta empresas interesadas en mejorar su competitividad a partir de la innovación tecnológica. Algunas de estas líneas, por otra parte, impulsan la asociatividad entre diferentes destinatarios y actores con el objeto de fomentar los vínculos entre la academia y la empresa y aumentar la calidad y competitividad de la producción a nivel local y regional.

1. Ciencia y Tecnología
2. Investigación y Desarrollo

GESTIÓN 08 09

LOGROS

ADJUDICACIÓN

EJECUCIÓN

CONTROL DE GESTIÓN

DESAFÍOS

Sostenido crecimiento de la adjudicación y ejecución de fondos.

En los dos últimos años, la Agencia mostró un notable crecimiento de los montos destinados al financiamiento de proyectos - tanto los adjudicados como los ejecutados, a través de los distintos fondos.

Este crecimiento se explica, entre otras condiciones que pudieran haberlo favorecido, con la incorporación a partir de 2006 de nuevas líneas de financiamiento: Programa de Áreas Estratégicas (PAE), Proyectos Integrados de Aglomerados Productivos (PI-TEC) y Programa de Recursos Humanos (PRH), en el marco del Programa de Modernización Tecnológica III (PMT III-BID) que comienza a ejecutarse en dicho año. También ha contribuido a ello, el apoyo a la implementación del Sistema Nacional de Microscopía, una iniciativa de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El bienio cierra con un total de más de 1250 millones de pesos adjudicados para la ejecución de aproximadamente 4000 proyectos y con desembolsos que alcanzan a más de 770 millones de pesos.

Administración de nuevos instrumentos que incorporan como premisa la "asociatividad" entre instituciones de I+D, empresas y organismos públicos y privados, incorporados en el marco del PMT III

Los nuevos instrumentos incorporados en el marco del Programa de Modernización Tecnológica III (PMT III-BID) que requieren de la asociación de distintas entidades conformando aglomerados de conocimiento y aglomerados productivos, son: los Programa de Áreas Estratégicas (PAE) administrados por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y los Proyectos Integrados de Aglomerados Productivos (PI-TEC) administrados por el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR).

Constitución del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), en el marco del acuerdo suscripto con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

A partir de este nuevo fondo se ponen en funcionamiento instrumentos novedosos: Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos (GTec), Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETec) y EMPRE-TECNO orientados a la mejora integral de las capacidades de Investigación y Desarrollo (I+D) para la transferencia de resultados al sector productivo y social.

Formación y consolidación de recursos humanos para investigación (PRH-PIDRI y PRH-PFDT, Becas PICT/PICT-O/PID y Becas TICs*)

A las tradicionales becas doctorales y posdoctorales que financia la Agencia, incluidas en los subsidios a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O) y Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID); se suman a partir de 2007 nuevos instrumentos dirigidos a la formación y consolidación de recursos humanos para investigación en las instituciones del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de nuestro país. Los Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores en Áreas Tecnológicas Prioritarias (PIDRI) y los Proyectos de Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias, corresponden al Programa de Recursos Humanos (PRH) y son administrados por el FONCyT. Por su parte, las Becas TICs, administradas por el nuevo fondo, Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), fueron adjudicadas en el curso de 2009, a través de una acción conjunta con la Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación.

Atención a las urgencias sociales (gripe A H1N1 y dengue)

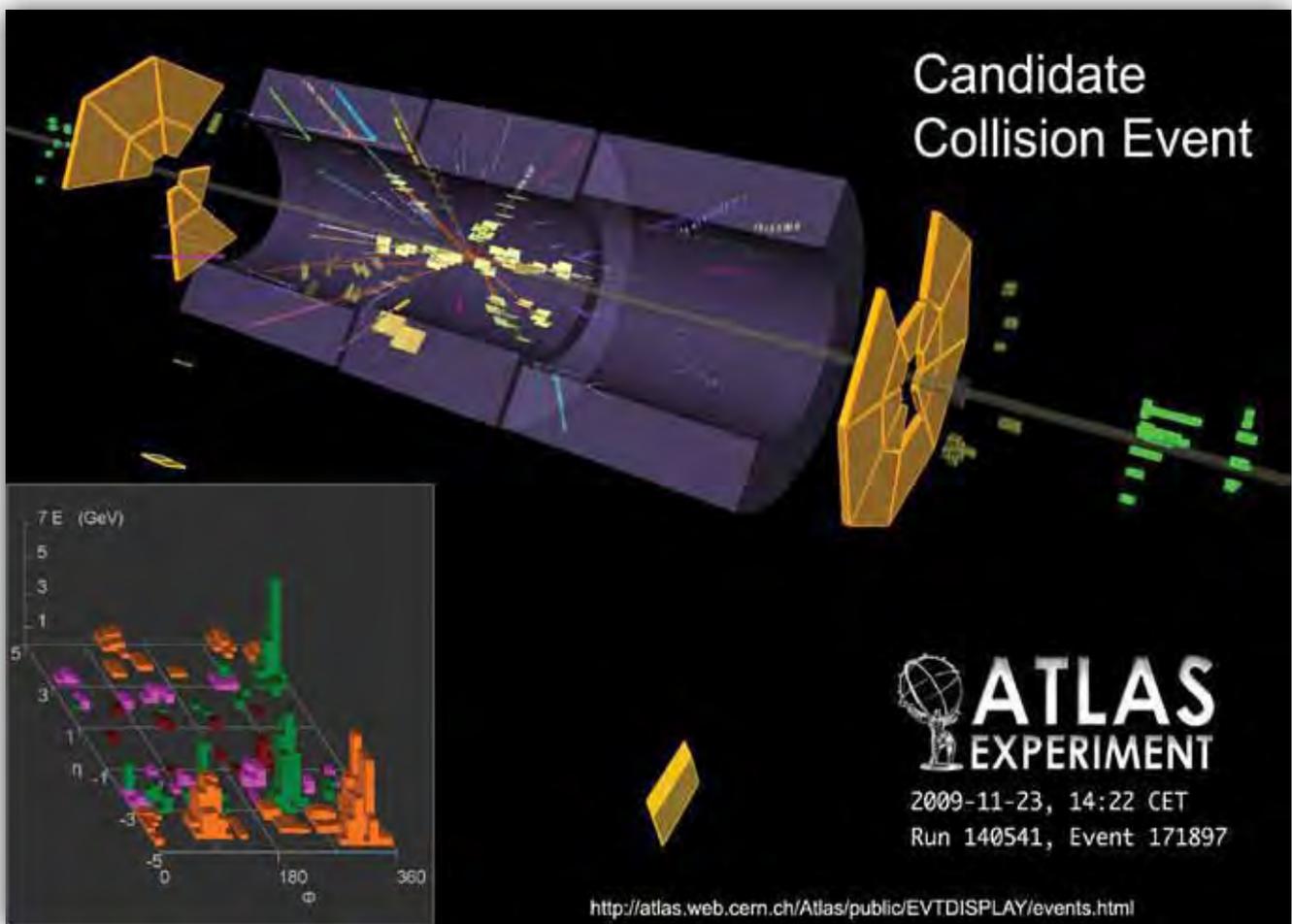
Durante el año 2009, nuestro país se vio afectado por dos preocupantes pandemias, la de gripe A H1N1 y la de dengue. Frente a esta situación, la Agencia intervino destinando fondos extraordinarios para la adquisición de equipamiento en el marco de proyectos ya financiados y en ejecución, que atienden estas problemáticas.

* Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics)

La cooperación interinstitucional (acuerdos nacionales e internacionales)

Los convenios de cooperación con otros organismos nacionales y extranjeros son una actividad creciente de la Agencia y a la que se asigna gran importancia, ya que conducen al fortalecimiento de vínculos y a la potenciación de acciones conducentes al cumplimiento de su misión. En los dos últimos años se han suscripto acuerdos con 18 organismos nacionales y con 10 del exterior, que se mencionan más adelante.

Es de destacar asimismo, el apoyo de la Agencia para la participación argentina en el proyecto del Gran Colisionador de Hadrones (LHC) que se convirtió en el más potente acelerador de partículas del mundo tras haber acelerado dos ondas de protones que circulan en su interior a una energía de 1,18 TeV (teraelectronvoltios).



El LHC está ubicado en la actualmente denominada Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), cerca de Ginebra.

Más de 2000 físicos de 34 países y cientos de universidades y laboratorios han participado en su construcción.

Tres grupos de investigadores argentinos participan en este proyecto apoyados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

En los últimos años se ha cumplido con objetivos tendientes a afianzar y garantizar estándares de control y seguimiento. Como puntos destacables se pueden mencionar:

- La creación del sistema Emerix Web, para la administración de proyectos adjudicados por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), el cual permite realizar un seguimiento y control on-line de los proyectos financiados.
 - El desarrollo e implementación de un nuevo sistema integral de gestión de proyectos del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR).
 - El desarrollo e implementación de un sistema de control de garantías constituidas en el marco de las líneas de crédito.
 - El incremento de visitas económico-financieras-legales y de procedimientos "in situ" a los proyectos en ejecución de los distintos fondos.
 - El desarrollo de los manuales de procedimientos internos de cada una de las áreas de la Agencia.
- Asimismo, se realizan tareas tendientes a lograr la integración de los sistemas informáticos de los fondos que administra la Agencia, así como también el desarrollo de un "tablero de control" que permita obtener indicadores de gestión en forma inmediata.

Prince & Cooke es una empresa argentina de investigación y análisis de mercado, focalizada en los mercados de informática y telecomunicaciones. Desde hace cuatro años entrega los Premios Prince & Cooke. En el 2009, se reconocieron las acciones destacadas para el desarrollo de la sociedad del conocimiento, el Gobierno Digital y la Inclusión Digital. Los premios se determinaron en base a la actuación de un jurado de 50 expertos. Entre los premiados 2009 figuran, el programa Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y el programa Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), ambos pertenecientes a la Agencia.



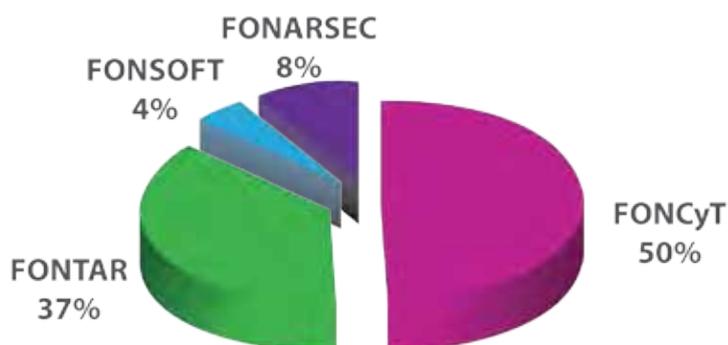
Autoridades de FONSOFT y FONTAR recibiendo el Premio Prince & Cooke, en reconocimiento a las labores realizadas durante el año 2009.

08 ADJUDICACIÓN

09 DE BENEFICIOS 2008-2009

Durante los años **2008-2009** la Agencia, a través de más de **700 resoluciones dictadas por su Directorio**, adjudicó beneficios promocionales a instituciones y empresas por un **monto total superior a 1.250 millones de pesos**, destinados a la ejecución de alrededor de **4.000 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación**.

FONDOS	PROYECTOS	MONTO BENEFICIOS
FONCyT Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica	2401	\$ 626.183.359
FONTAR Fondo Tecnológico Argentino	1030	\$ 474.437.859
FONSOFT Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	569	\$ 55.183.327
FONARSEC Fondo Argentino Sectorial	56	\$ 113.812.103
TOTALES	4056	\$ 1.269.616.647



Montos adjudicados según fondos y períodos

FONDOS	PROYECTOS FINANCIADOS 2008	BENEFICIOS ADJUDICADOS 2008	PROYECTOS FINANCIADOS 2009	BENEFICIOS ADJUDICADOS 2009	PROYECTOS FINANCIADOS 2008 - 2009	BENEFICIOS ADJUDICADOS 2008 - 2009	MONTO PROMEDIO POR PROYECTO
FONCyT	1405	\$ 466.969.525	994	\$ 158.724.030	2399	\$ 625.693.555	\$ 260.814
FONTAR	695	\$ 355.768.406	335	\$ 118.669.453	1030	\$ 474.437.859	\$ 460.619
FONSOFT	224	\$ 18.133.537	345	\$ 37.049.790	569	\$ 55.183.327	\$ 96.983
FONARSEC			56	\$ 113.812.103	56	\$ 113.812.103	\$ 2.032.359
TOTALES	2324	\$ 840.871.468	1730	\$ 428.255.375	4054	\$ 1.269.126.843	\$ 313.055

(1) Datos sobre adjudicaciones aprobadas según resoluciones de Directorio procesados por la Coordinación Técnica.

El año 2008 marcó un punto de inflexión a partir de una adjudicación extraordinaria de fondos, en gran parte debido a las tres nuevas líneas de financiamiento incorporadas: Programa de Áreas Estratégicas (PAE), Proyectos Integrados de Aglomerados Productivos (PI-TEC) y Programa de Recursos Humanos (PRH), administradas por FONCyT y FONTAR. Esa mayor adjudicación se refleja en el incremento en la ejecución de fondos en el 2009. Otro punto de interés que surge de los datos sobre adjudicación, es el impulso a una nueva modalidad de financiamiento de la I+D a partir de instrumentos administrados por el nuevo fondo, FONARSEC, que requieren de la participación de distintos actores del sistema y que destinan montos promedio de financiamiento por proyecto cercanos a los 2 millones de pesos, notoriamente superiores a los tradicionales.

Adjudicación de beneficios de la Agencia según fondos y líneas de financiamiento

FONCyT	PROYECTOS FINANCIADOS 2008	BENEFICIOS ADJUDICADOS 2008	PROYECTOS FINANCIADOS 2009	BENEFICIOS ADJUDICADOS 2009	PROYECTOS FINANCIADOS 2008 - 2009	BENEFICIOS ADJUDICADOS 2008 - 2009
PICT	664	\$ 130.131.186	617	\$ 125.963.833	1281	\$ 255.994.919
PICT-O	53	\$ 6.377.237	34	\$ 5.190.708	87	\$ 11.567.944
PID	13	\$ 3.264.534	8	\$ 9.909.015	21	\$ 13.173.549
PME	121	\$ 65.800.302	0	\$ 200.000	121	\$ 66.000.302
PAE	20	\$ 103.669.149	1	\$ 11.181.195	21	\$ 114.850.344
PRH	77	\$ 124.008.623	1	\$ 2.559.550	78	\$ 126.568.173
PRAMIN	163	\$ 31.211.946			163	\$ 31.211.946
RC	294	\$ 2.606.649	314	\$ 2.489.210	608	\$ 5.095.859
SNM			19	\$ 1.230.519	19	\$ 1.230.519
SUB-TOTAL FONCyT	1405	\$ 466.969.525	994	\$ 158.724.030	2399	\$ 625.693.555
FONTAR	PROYECTOS FINANCIADOS 2008	MONTO ADJUDICADO 2008	PROYECTOS FINANCIADOS 2009	MONTO ADJUDICADO 2009	PROYECTOS FINANCIADOS 2008 - 2009	MONTO ADJUDICADO 2008 - 2009
ANR	328	\$ 67.456.055	105	\$ 21.520.896	433	\$ 88.976.951
ANR I+D	17	\$ 6.157.638			17	\$ 6.157.638
ANR P+L	40	\$ 7.983.234	9	\$ 2.120.875	49	\$ 10.104.109
ANR Patentes	3	\$ 109.618	9	\$ 412.508	12	\$ 522.126
ANR Iberoeka	3	\$ 944.428	6	\$ 2.709.922	9	\$ 3.654.350
CAE	87	\$ 106.963.709	5	\$ 2.411.887	92	\$ 109.375.596
Crédito Fiscal	145	\$ 45.400.000	146	\$ 35.000.000	291	\$ 80.400.000
Ley 23877 Art. 2°	54	\$ 19.201.558	49	\$ 19.237.557	103	\$ 38.439.115
ARAI	10	\$ 29.304.670	4	\$ 19.652.428	14	\$ 48.957.098
PI-TEC	8	\$ 72.247.496	2	\$ 15.603.380	10	\$ 87.850.876
SUB-TOTAL FONTAR	695	\$ 355.768.406	335	\$ 118.669.453	1030	\$ 474.437.859

FONSOFT	PROYECTOS FINANCIADOS 2008	MONTO ADJUDICADO 2008	PROYECTOS FINANCIADOS 2009	MONTO ADJUDICADO 2009	PROYECTOS FINANCIADOS 2008 - 2009	MONTO ADJUDICADO 2008 - 2009
ANR FONSOFT	99	\$ 8.784.992	234	\$ 25.967.940	333	\$ 34.752.932
EMPRENDEDORES	121	\$ 8.700.332	89	\$ 8.917.736	210	\$ 17.618.067
CREDITOS EXPORTA	2	\$ 367.520	8	\$ 1.807.601	10	\$ 2.175.121
OBSERVATORIOS Fonsoft	2	\$ 280.693			2	\$ 280.693
ANR Capacitación			3	\$ 76.870	3	\$ 76.870
RC TICs			11	\$ 279.643	11	\$ 279.643
SUB-TOTAL FONSOFT	224	\$ 18.133.537	345	\$ 37.049.790	569	\$ 55.183.327
FONARSEC	PROYECTOS FINANCIADOS 2008	MONTO ADJUDICADO 2008	PROYECTOS FINANCIADOS 2009	MONTO ADJUDICADO 2009	PROYECTOS FINANCIADOS 2008 - 2009	MONTO ADJUDICADO 2008 - 2009
GTec			7	\$ 19.354.307	7	\$ 19.354.307
PRIETec			49	\$ 94.457.796	49	\$ 94.457.796
SUB-TOTAL FONARSEC			56	\$ 113.812.103	56	\$ 113.812.103
TOTAL AGENCIA	2324	\$840.871.468	1730	\$428.255.375	4056	\$1.269.616.647

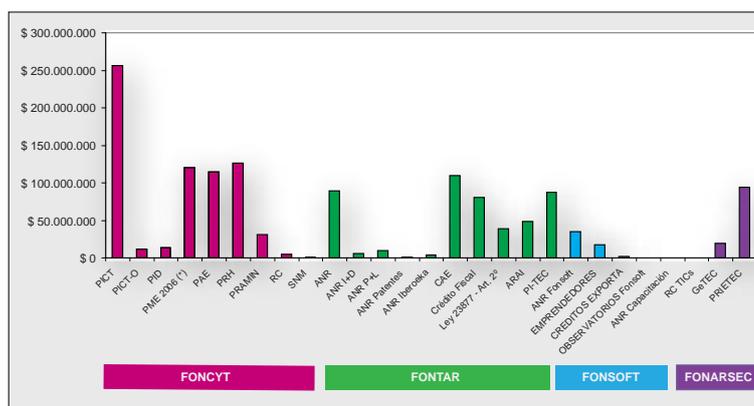
1 El PICT incluye en el año 2009: PICT 2007 pendientes + Start Up / PICT 2008 / PICT CNPq y PICT CABBIO. (Incluyen también los estipendios de becas)

2 Entre 2008 y 2009 incluye 9 convocatorias PICT-O.

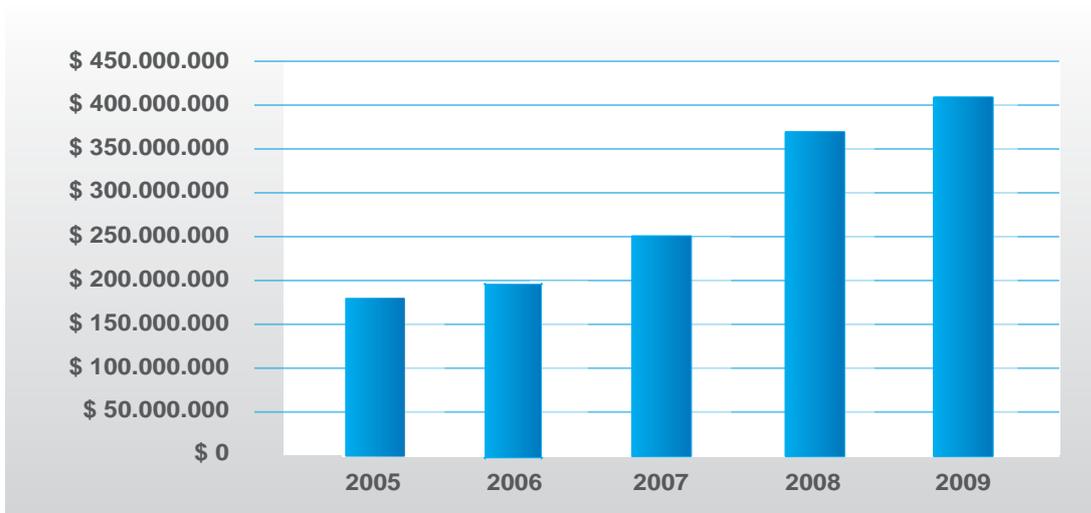
3 Los resultados de la convocatoria Crédito Fiscal 2009 corresponden a estimaciones proyectadas a fin de diciembre último.

MONTOS TOTALES ADJUDICADOS [2008-2009] SEGÚN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO

El gráfico muestra que la línea Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) sigue marcando los mayores montos tanto en la adjudicación como en la ejecución de fondos, como se informa más adelante. Entre otras consideraciones vale la pena señalar la continuidad de las convocatorias, que en este gráfico resultan de las dos últimas adjudicadas –la 2007 y la 2008– y, por otra parte, la capacidad de respuesta del instrumento a una demanda masiva de la comunidad científica a nivel de país y en las diferentes disciplinas y campos de aplicación de la I+D.



(*) El monto total adjudicado a Proyectos de Modernización de Equipamiento (PME) 2006 fue de \$120 millones (dato que consigna el gráfico). Un primer tramo menor fue adjudicado en el 2007 y el monto restante entre los años 2008 y 2009.

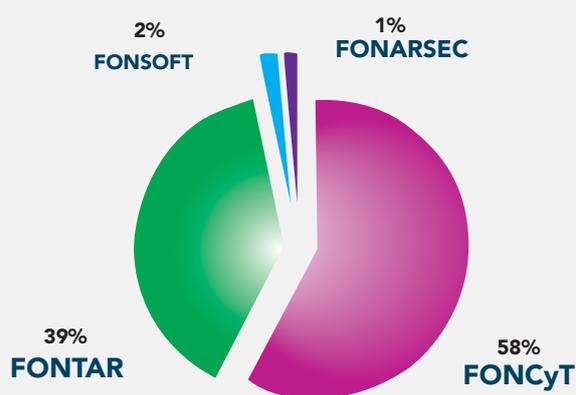


AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL GENERAL
TOTALES EJECUTADOS	\$ 177.617.693	\$ 198.373.141	\$ 249.825.808	\$ 367.632.480	\$ 406.355.509	\$ 1.399.804.632

Con relación a los fondos ejecutados, el informe de la DiGFE reporta un sostenido crecimiento en los últimos años que representa para el 2008 una duplicación en la ejecución respecto al 2005 (de \$177.617.693 a \$367.632.480 en 2008) y para 2009 más de un 10% superior respecto a este último.

MONTOS EJECUTADOS 2008-2009 SEGÚN FONDOS

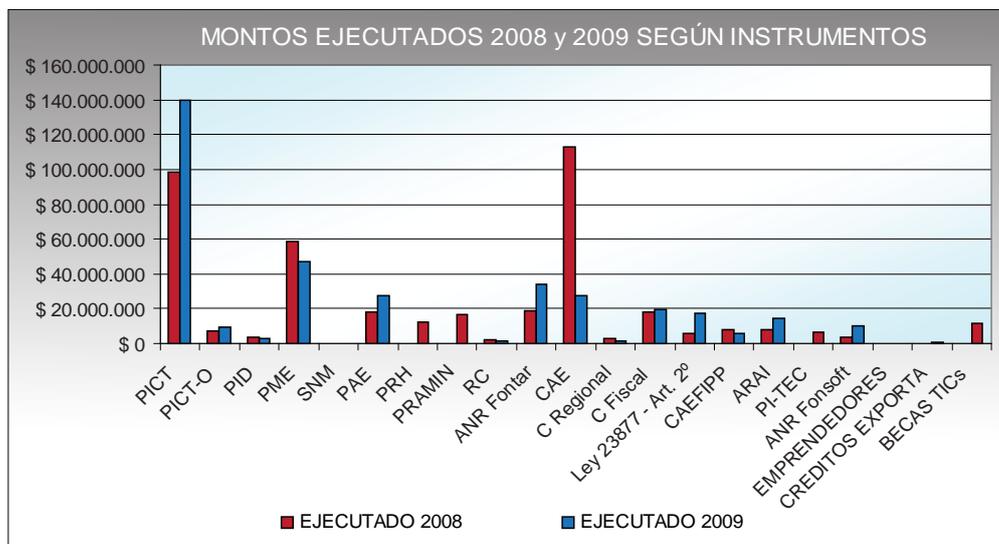
FONCyT	\$445.230.944
FONTAR	\$ 301.062.303
FONSOFT	\$ 15.015.044
FONARSEC	\$ 11.333.891
TOTAL AGENCIA	\$772.642.182



(2) Datos aportados por la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DiGFE/Agencia)

Ejecución Agencia 2008-2009 según fondos y líneas de financiamiento

EJECUCIÓN 2008-2009 POR FONDOS Y LÍNEAS	MONTO EJECUTADO 2008	MONTO EJECUTADO 2009	TOTAL EJECUTADO 2008-2009
FONCYT	\$ 188.066.384	\$ 257.164.560	\$ 445.230.944
PICT (Incluye Becas)Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica.	\$ 98.508.220	\$ 140.078.426	\$ 238.586.646
PICT-O (Incluye Becas)Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados.	\$ 7.043.234	\$ 9.204.371	\$ 16.247.605
PID (Incluye Becas) Proyectos de Investigación y Desarrollo	\$ 3.315.754	\$ 2.593.312	\$ 5.909.066
PME Proyectos de Modernización de Equipamiento	\$ 58.825.396	\$ 47.243.738	\$ 106.069.134
SNM Sistema Nacional de Microscopía (Pertenece al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva)	-	\$ 123.518	\$ 123.518
PAE (Incluye Becas) Programa de Áreas Estratégicas	\$ 18.163.684	\$ 27.589.912	\$ 45.753.595
PRH (Incluye Becas) Programa de Recursos Humanos	-	\$ 12.383.718	\$ 12.383.718
PRAMIN Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura	-	\$ 16.372.350	\$ 16.372.350
RC Reuniones Científicas	\$ 2.210.096	\$ 1.575.216	\$ 3.785.313
FONTAR	\$ 174.537.665	\$ 126.524.637	\$ 301.062.303
ANR Aportes No Reembolsables	\$ 18.509.727	\$ 34.259.760	\$ 52.769.487
CAE Créditos a Empresas para Proyectos de Modernización	\$ 112.993.773	\$ 27.248.169	\$ 140.241.942
CR Créditos Regionales	\$ 3.066.596	\$ 1.639.111	\$ 4.705.707
CF Certificado de Crédito Fiscal	\$ 18.363.022	\$ 19.328.443	\$ 37.691.465
Ley 23.877 - Art. 2° del RBP Créditos para Modernización Tecnológica	\$ 5.461.879	\$ 17.254.409	\$ 22.716.288
CAEFIPP Crédito a Empresas para Desarrollos Tecnológicos	\$ 7.789.478	\$ 5.824.838	\$ 13.614.316
ARAI Aportes Reembolsables a Instituciones	\$ 8.020.114	\$ 14.337.841	\$ 22.357.955
PI-TEC Proyectos Integrados de Aglomerados Productivos	\$ 333.076	\$ 6.632.066	\$ 6.965.172
FONSOFT	\$ 3.682.624	\$ 11.332.420	\$ 15.015.044
ANR Fonsoft Aportes No Reembolsables	\$ 3.368.512	\$ 10.451.914	\$ 13.820.426
EMPRENDEDORES Subsidios para Emprendedores	\$ 292.739	\$ 211.816	\$ 504.555
CRÉDITOS EXPORTA	\$ 21.373	\$ 668.690	\$ 690.063
FONARSEC	-	\$ 11.333.891	\$ 11.333.891
BECAS TICs Becas de Grado para Carreras TICs	-	\$ 11.333.891	\$ 11.333.891
TOTAL EJECUTADO	\$ 366.286.674	\$ 406.355.509	\$ 772.642.182



El gráfico muestra que, a excepción de la línea de Créditos a Empresas (CAE), cuya adjudicación finalizó con la ejecución del Programa de Modernización Tecnológica II en el 2005, la mayoría de los instrumentos registra desembolsos más altos durante el año 2009.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO
Y CONTROL DE GESTION

08
09

La Agencia, a través de los diferentes fondos: Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), realiza acciones tendientes a ejecutar las diferentes líneas de financiamiento bajo un esquema de seguimiento y control de las mismas.

Adicionalmente, este proceso de seguimiento realizado por cada uno de los fondos, se complementa con actividades de control económico-financiero realizado por la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DiGFE) y particularmente por la Unidad de Control de Gestión (UCG) que comprende tareas de análisis y control económico-financiero, legal y de procedimiento. Complementariamente la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA) asiste a los fondos en el seguimiento y evaluación de los aspectos socio-ambientales de los proyectos financiados por la Agencia. Por otra parte la Unidad de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (UEAC) participa en la normalización y estandarización de procesos y en el reporte de informes semestrales para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde se describe lo actuado por los fondos y las unidades de la Agencia y se analiza el avance de las distintas líneas de financiamiento en función de los objetivos planteados.

Todas estas unidades reportan al Presidente del Directorio y al Comité Técnico con respecto al seguimiento y monitoreo del avance de las diferentes líneas, para que estos, definan las posibles acciones a implementar.

A continuación se describen las actividades de control y seguimiento que realizan particularmente cada uno de los fondos y las unidades de apoyo.



Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)

FONTAR realiza el seguimiento de todos los proyectos adjudicados con el objetivo de verificar el cumplimiento de las acciones propuestas en su formulación y la correcta utilización del financiamiento otorgado.

En el transcurso del proyecto las empresas beneficiarias pueden presentar uno o varios informes de avance y un informe final cuando concluye el proyecto. Los informes técnicos contienen, entre otros, un registro de avance de la ejecución de los proyectos según el plan de trabajo acordado y una descripción de las metas alcanzadas en su desarrollo hasta el momento de su presentación. Adicionalmente se acompaña una certificación contable sobre rendición de dichos gastos y la documentación probatoria de los gastos e inversiones realizadas conforme al plan de erogaciones propuestas en el proyecto.

Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)

El Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) cuenta con un área específica de seguimiento de proyectos, cuyo objeto es realizar el monitoreo, control y seguimiento de los proyectos en ejecución.

Entre las diferentes tareas que esta área realiza se pueden mencionar : (i) la revisión y control de la pertinencia de los gastos efectuados en todos los proyectos del FONCyT y rendidos por las unidades administradoras a través del sistema EMERIX WEB; (ii) el control de las designaciones de becarios en los proyectos de todas las líneas del fondo, así como el control de gestión de las certificaciones de servicios mensuales de las aproximadamente 1200 becas en ejecución en Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O) y Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID); (iii) el análisis y autorización de las solicitudes de reformulación presupuestaria, (iv) la evaluación y resolución en el otorgamiento de prórrogas para la ejecución de proyectos; (v) el análisis y autorización de altas y bajas de investigadores en los proyectos adjudicados; (vi) la evaluación de pertinencia técnica de las declaraciones juradas elevadas por los Investigadores Responsables (IR) solicitando autorización para realizar el procedimiento de adquisiciones por compra directa; (vii) el control para dar la no objeción a los procedimientos seguidos en compulsas y concursos de precios, en todos los proyectos de las líneas de Programa de Áreas Estratégicas (PAE) y Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID), como también en los procedimientos seguidos en las adquisiciones de equipamiento, a fin de que la DiGFE produzca el pago directo al proveedor de equipo; (viii) y la atención a las permanentes consultas de los investigadores responsables y unidades administradoras, respecto a la administración de los subsidios.

En este sentido, durante el periodo 2008-2009, se ha realizado: la revisión de más de 1500 rendiciones presentadas a través del sistema Emerix Web, el análisis de más de 5000 solicitudes anuales de reformulación presupuestaria y más de 560 dictámenes de pertinencia técnica para la realización de adquisiciones por compra directa en forma previa al pase a la DiGFE.

Otro punto a destacar, es el desarrollo por parte de la Unidad de Sistemas Informáticos (USI) y el FONCyT del sistema informático para la presentación de proyectos on-line concretándose mediante esta modalidad la convocatoria de los proyectos PICT 2008 (aproximadamente 1600 proyectos), realizando on-line todo el proceso de admisión, control y el proceso de evaluación.

Desde el punto de vista técnico y luego de que los proyectos han sido adjudicados, el FONCyT realiza el control de la presentación de los Informes Técnicos de Avance (ITA1 e ITA2) y Finales (ICTF) de las diferentes líneas de financiamiento, comunicando los resultados de la evaluación a las unidades administradoras e investigadores responsables.

Durante el periodo 2008/2009 se analizaron más de 2600 informes de avance y 1190 informes finales.

Es de hacer notar que el FONCyT está elaborando, entre sus áreas de seguimiento y de evaluación, una agenda de trabajo para el año 2010 que contempla la realización de visitas de inspección técnica a los PID en ejecución, a fin de realizar el monitoreo y control de los proyectos de esta línea.

Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT)

A fin de mantener un adecuado seguimiento en la ejecución de los proyectos, el FONSOFT designa, para cada uno de los proyectos adjudicados y financiados, un oficial técnico y un oficial contable, quienes evalúan cada uno de los informes presentados por el beneficiario del subsidio, para luego emitir un dictámen sobre la elegibilidad o no de los gastos. Adicionalmente, teniendo en cuenta el avance del proyecto, se realizan visitas técnicas y de ser necesario se realizan visitas de carácter contables-financieras.

En cuanto al monitoreo técnico, es norma del fondo que todos los proyectos reciban un seguimiento técnico final; ello sucede cuando el beneficiario informa que el proyecto ha finalizado y solicita el reembolso final del mismo. Esta visita tiene por objeto verificar que efectivamente el proyecto ha terminado con éxito.

Asimismo, se realizan seguimientos técnicos a lo largo de la ejecución del proyecto, mayormente en los casos de empresas que ejecutan su primer proyecto (donde, luego de presentado el primer informe, se realiza un seguimiento in situ); y cuando la documentación a entregar por el beneficiario no puede ser presentada al oficial de proyecto de manera remota; por lo que se realiza una visita a la empresa.

En relación a los seguimientos contables, estos se realizan en las oficinas del FONSOFT, ya que toda la rendición contable se puede revisar de manera remota. No obstante, los oficiales contables del fondo realizan visitas in situ en los casos en los que surjan dudas sobre la veracidad de la información presentada por las empresas.

En resumen, por el período 2008-2009 se realizaron más de 300 visitas a proyectos FONSOFT y se analizaron más de 200 proyectos del FONTAR con componentes TICs.

UNIDADES

Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA)

La Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA) tiene como fin identificar y examinar las consecuencias socio-ambientales de los proyectos presentados a través de FONTAR y FONCyT. Asimismo, realiza actividades de relevamiento con el objetivo de mejorar la gestión ambiental y de seguridad e higiene en el trabajo en el ámbito de los laboratorios e institutos de investigación de todo el país.

Mediante la asistencia de expertos, la unidad visita aquellos lugares donde se desarrollan los distintos proyectos financiados por la Agencia, para observar el cumplimiento de las normativas aplicables en materia de seguridad e higiene, verificando las previsiones tomadas para el cumplimiento de las salvaguardias ambientales declaradas en la etapa de presentación de los proyectos, y en su caso, formulando las observaciones y sugerencias que pudieran corresponder.

Por el periodo 2008-2009 esta Unidad ha realizado visitas a más de 200 proyectos, cuyo detalle se agrega en el capítulo correspondiente al informe de esta unidad.

Unidad de Control de Gestión (UCG)

La Unidad de Control de Gestión realiza tareas de seguimiento y control en apoyo a los diferentes fondos tomando intervención tanto por muestreo de las diferentes líneas de financiamiento, como también a requerimiento de los directores de las diferentes unidades de apoyo y del Presidente de la Agencia.

En relación con las líneas de financiamiento ejecutadas a través del FONCyT, FONTAR y FONSOFT (FONARSEC aún no tiene proyectos en ejecución), la Unidad de Control de Gestión monitorea la ejecución de los proyectos en base a una planificación anual (Plan Anual de Seguimiento), la cual es diagramada en función de los diferentes listados de proyectos en ejecución que remiten los responsables del fondo; también se realizan seguimientos de monitoreo específicos a solicitud del responsable del fondo, Unidad de apoyo o Presidencia.

En el FONCyT, la UCG lleva a cabo controles financieros y de procedimientos, a saber : (i) verificación de la aplicación de los fondos otorgados en el marco del proyecto en cuestión, (ii) revisión de los procesos de adquisiciones y contrataciones en cumplimiento con los Manuales de Administración y Operaciones de cada línea de financiamiento, (iii) revisión de la documentación respaldatoria de los gastos realizados y rendidos (iv) verificación de depósitos en cuentas bancarias; (v) inspección ocular de equipamientos; (vi) control de cobertura de seguros y de ART para los becarios designados en el marco del proyecto, etc. Tales seguimientos se realizan siguiendo los estándares, criterios, rangos y patrones que comprenden los lineamientos recomendados por el BID.

En este sentido, por el periodo 2008-2009 se realizó el seguimiento in situ de 583 proyectos del FONCyT.

Adicionalmente esta unidad participa en el seguimiento y control de garantías constituídas por las empresas e instituciones financiadas por el FONTAR. Realizando entre otras tareas, el cálculo de porcentajes de créditos a garantizar, verificación del cumplimiento y seguimiento de formalidades para cada registro público, seguimiento de vencimientos, y devolución, reemplazo o ampliación de las garantías, etc.

Durante el año 2008/2009 se realizó el seguimiento de más de 60 proyectos de este tipo. Corresponde hacer notar que en este período se desarrolló e implementó un sistema informático de control y seguimiento de garantías.

A su vez, conjuntamente con la DiGFE se realiza el seguimiento de la cartera de beneficiarios en pos de mantener la regularidad de la misma y de las amortizaciones. Durante el periodo 2008-2009 se realizó el seguimiento de más de 800 proyectos cuyos beneficiarios fueron empresas.

Por otra parte la Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales (UCGAL) lleva a cabo un control sobre la admisibilidad de los proyectos presentados para cada una de las diferentes líneas de financiamiento y convocatorias realizadas por los fondos.

También tiene a su cargo la redacción y rúbrica de los contratos de promoción que la Agencia suscribe con cada uno de los beneficiarios.

Durante el 2008/2009 se realizó el proceso de admisibilidad en más de 3430 proyectos de diferentes líneas de financiamiento, y se suscribieron 1375 contratos de promoción.

Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DiGFE)

La DiGFE realiza, entre otras, actividades de control y monitoreo económico-financiero sobre cada uno de los proyectos financiados por la Agencia. En este orden, asiste a los fondos en el monitoreo y control de la ejecución de los proyectos a través de diferentes tareas.

En relación con la liquidación y pago de becas a las diferentes instituciones financiadas por el FONCyT, la Agencia ha centralizado la liquidación y pago de las mismas a través de la DiGFE, la que realiza el pago mensual en cada una de las cuentas bancarias de los becarios, brindando así la seguridad del pago del estipendio en tiempo y forma a más de 4000 becarios financiados por la Agencia.

Otro punto a destacar es la creación del sistema Emerix Web, implementado en forma conjunta por personal de la DiGFE y del FONCyT, para la administración de proyectos adjudicados por el FONCyT, el cual permite tener un seguimiento y control on-line de los proyectos financiados, y en su caso tomar acciones correctivas sobre las unidades de administración de fondos de las instituciones beneficiarias.

Este proceso de implementación demandó un gran esfuerzo del personal de la DiGFE y del FONCyT, ya que se realizaron capacitaciones personalizadas a cada una de las unidades administradoras de proyectos, donde posteriormente se realizaron una serie de reuniones de capacitación continua al personal de las unidades administradoras, con el fin de promover el adecuado uso del sistema.

Unidad de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (UEAC)

La UEAC realiza una evaluación semestral sobre la gestión de lo actuado por los fondos y las unidades de la Agencia. Entre sus actividades tiene a su cargo la estandarización y actualización de manuales, instructivos o guías. En este sentido durante el 2009 la UEAC trabajó en conjunto con un equipo de especialistas en gestión de la calidad de la Universidad Tecnológica Nacional en el marco de un convenio para el desarrollo de los Manuales de Procedimientos internos de cada una de las áreas y el desarrollo de un Sistema de Control de Gestión para la Agencia.

Luego de la implementación de los Manuales de Procedimientos se realiza el procedimiento de certificación de cumplimiento de las Normas ISO/ 9001.

● NACIONALES

CONTRAPARTE	OBJETO DEL CONVENIO	TEMAS DE INTERÉS
1. SIDERCA S.A.I.C.	Premio TENARIS 2009 al Desarrollo Tecnológico Argentino	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del desarrollo tecnológico de PyMEs industriales y la vinculación del sistema científico- tecnológico con el sector productivo.
2. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	Programa de Asistencia Técnica	<ul style="list-style-type: none"> Identificación, evaluación, seguimiento de proyectos del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR).
3. COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	Cooperación mutua para la evaluación y acreditación de proyectos de Carreras de Especialización (Proyectos GTec)	<ul style="list-style-type: none"> Carreras de Especialización de Gerentes Tecnológicos.
4. ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	Convocatoria PICT-O a los Recursos Energéticos	<ul style="list-style-type: none"> Uso racional y eficiente de los recursos energéticos Mitigar las emisiones de gases de invernadero Minimizar los impactos ambientales al menor costo
5. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO	Convocatoria PICT-O	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo tecnológico Inclusión y exclusión social Desarrollo sostenible Calidad de vida Política y gestión
6. SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS	Programa Nacional de Becas para Carreras de Grado del área TICs.	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de formación de RRHH en TICs
7. INTA , GOBIERNO PROV. DE JUJUY , GOBIERNO PROV. DE SALTA , GOBIERNO PROV. DE TUCUMAN, GOBIERNO PROV. DE FORMOSA GOBIERNO PROV. DE SANTIAGO DEL ESTERO , UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL , UNIVERSIDAD DE SALTA , UNIVERSIDAD DE JUJUY UNIVERSIDAD DE TUCUMÁN UNIVERSIDAD DE FORMOSA, UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO , UNIVERSIDAD DEL NORDESTE , UNIVERSIDAD DE CATAMARCA.	Protocolo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Desarrollo social, salud y calidad de vida.

8. CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL	Convocatoria PICT - O 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de sustentabilidad aplicados a producciones de interés regional • Acceso a la justicia,realidades regionales,mapa de problemas de accesos diferenciales. • Gestión y tratamiento de residuos.
9. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR	Cooperación a través de FONTAR para financiamiento de proyectos	Proyectos innovativos de distintos sectores de la producción.
10. SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS	Programa de Recursos Humanos Agencia (PRH)	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de radicación/relocalización.
4. UNIVERSIDAD AUSTRAL	Convocatoria PICT-O 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Sociales y Humanas. • Ciencias Biomédicas y Tecnológicas.
5. UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN	Convocatoria PICT-O 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Educación : La cultura y los medios de comunicación en la enseñanza de la Filosofía. • Evaluación de la enseñanza y prácticas del docente de la Educación Superior. • Procesos de aprendizaje, modelos explicativos y diseño de dispositivos didácticos para la práctica docente. • Usos de la Historia de la Ciencia en la enseñanza.

● INTERNACIONALES

CONTRAPARTE	OBJETO DEL CONVENIO	TEMAS DE INTERÉS
1. FUNDACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA E INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA SALAMANCA, ESPAÑA	Implementar acciones conjuntas de cooperación.	Difusión de la I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación)
2. WAGENIGEN UNIVERSITY AND RESEARCH CENTRE - Reino de los Países Bajos	Convocatoria PICT Internacionales	Biotecnología Vegetal
3. COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA – Chile	Convocatoria PICT Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Nanotecnología - Energía
4. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS – España	Colaboración en forma conjunta de actividades.	Capacitación, diagnóstico e investigación con la utilización del "Atlas de la Ciencia".
5. UNIVERSIDAD DE ILLINOIS EE.UU	Financiación conjunta de Proyectos de Investigación CyT desarrollados por un grupo argentino y otro brasileño en áreas determinadas de común acuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la productividad agrícola y sustentabilidad ambiental - Bio-exploración para agricultura y salud humana - Biomasa - Biocombustibles

6. CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO – Brasil	Financiación conjunta de Proyectos de Investigación CyT desarrollados por un grupo argentino y otro brasileño en áreas seleccionadas de común acuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> - Nanotecnología - Ingenierías - Salud
7. AGENCE NATIONALE DE LA RECHERCHE Francia	Financiación conjunta de Proyectos de Investigación CyT desarrollados por un grupo argentino y uno francés en áreas determinadas de común acuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> - Biotecnología - Nanotecnología - Materiales - Ciencias Humanas y Sociales
8. UNIVERSIDAD DE OXFORD - Reino Unido de Gran Bretaña	Financiación conjunta de Proyectos de Investigación CyT desarrollados por un grupo argentino y otro con sede en el Depto. de Materiales de la Universidad de Oxford. (Protocolo en trámite)	Ciencias Naturales e Ingeniería
9. UNIVERSIDAD DE ILLINOIS - EEUU	Financiación de Proyectos de Investigación CyT desarrollados por un grupo argentino y otro de la Universidad de Illinois en áreas determinadas de común acuerdo.	Capacitación, diagnóstico e investigación con la utilización del "Atlas de la Ciencia".
10. CENTRO ARGENTINO BRASILEÑO DE BIOTECNOLOGÍA – Brasil	Financiación de Proyectos de Investigación CyT desarrollados por un grupo argentino y otro italiano en áreas determinadas de común acuerdo.	Biotecnología

PREMIO NACIONAL ARCOR A LA INNOVACIÓN EN ALIMENTOS



A través de este acuerdo, la Agencia y la empresa Arcor se comprometieron a realizar una convocatoria conjunta a empresas PyMEs radicadas en el país, como así también a investigadores, grupos o asociaciones con trayectoria en actividades de investigación y desarrollo pertenecientes a instituciones públicas o privadas radicadas en el país, para el otorgamiento de subsidios.

El monto total de los premios a adjudicar es de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000) aportados en su totalidad por Arcor S.A.I.C.

En el mes de marzo de 2009 se presentaron al concurso 26 trabajos.

El jurado estuvo constituido por: Dra. Graciela María Font De Valdez y Dr. Jorge Augusto Lasta, en representación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica; y Dr. Miguel Angel de Billerbeck, en representación de la empresa ARCOR.

Mediante la resolución N° 303/2009, el Directorio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica con el acuerdo de la Empresa ARCOR y, en función del dictamen del Jurado actuante, decidió otorgar el Premio Nacional ARCOR a la Innovación en Alimentos al trabajo titulado "Desarrollo, caracterización y aplicación de recubrimientos, películas y envases activos biodegradables a partir del almidón",

presentado bajo la dirección de María Alejandra García, del Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA), dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, de la Universidad Nacional de la Plata y del CONICET.

El Premio adjudicado corresponde a un monto de \$ 75.000.

Debido a la calidad científico-técnica de los trabajos recibidos y con la intención de promover y estimular las iniciativas de innovación de grupos de investigación en desarrollo, se decidió otorgar un segundo premio por un valor de \$ 30.000. El proyecto seleccionado fue "Obtención de pastas con propiedades de alimentos funcionales" presentado bajo la dirección del Dr. Alberto León, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba.



PREMIO TENARIS AL DESARROLLO TECNOLÓGICO ARGENTINO

La iniciativa premia desde 2005 los mejores proyectos de desarrollo tecnológico de PyMEs industriales argentinas, vinculados a los sectores metalmecánico, energético, petroquímico, minero, autopartista y siderúrgico. Los 96 proyectos presentados desde el nacimiento del concurso y los casos exitosos de vinculación tecnológica generados dan cuenta de los buenos resultados de la iniciativa.

En la presente edición del certamen se entregarán \$75.000 al primer premio y \$25.000 al segundo de los proyectos ganadores. El premio incluirá un "voucher" de servicios científico-tecnológicos como consultoría, certificaciones, convenios de desarrollo conjunto, entre otros, el mismo será provisto por instituciones integrantes de la Red Tecnológica Argentina (RTA), algunas de ellas INTI, INTA, INPI, INTEA, INVAP, IRAM, CONICET, CIC, CEMIC, CITEFA, CNEA, ITBA, y Red Vitec, entre otras. (Para mayor información www.tenaris.com/Argentina)

Los objetivos del premio son promover el desarrollo tecnológico de PyMEs industriales y fomentar la vinculación del sistema científico-tecnológico con el sector productivo.

Desde el sector privado, la iniciativa se enmarca en la experiencia de Tenaris en I+D y en su deseo de transferir el aprendizaje adquirido al mundo PyME.

Desde el sector público, el premio se enmarca en la misión de la Agencia de promover la investigación científica y tecnológica, y la innovación para la generación de conocimiento y la mejora de los sistemas productivos y de servicios.

EDICIÓN 2008

El jurado estuvo integrado por el Dr.Armando Bertranou (ANPCyT), Dr.Eduardo Dvorkin (Universidad de Buenos Aires) y Jorge Sikora (CONICET).



El primer puesto fue para la PyME Proaso S.A. por el proyecto Cosechadora Axial y el segundo para La Buena Esperanza S.R.L por su trabajo Desarrollo de un Gasificador de Carbón.

Los ganadores recibieron \$75.000 y \$25.000, respectivamente, para continuar desarrollando sus proyectos.

Proaso S.A. es una sociedad constituida en 2005 por 15 socios, que incluye PyMEs y emprendedores personales de los sectores de maquinaria agrícola y agropartes de la región sudoeste de las provincias de Santa Fe y Córdoba. La empresa se creó con el objetivo de diseñar, construir y comercializar maquinaria agrícola, siendo la Cosechadora Axial el primer proyecto. Es una cosechadora de alta tecnología que integra los mejores adelantos de cada uno de sus componentes en un sistema de trilla de tipo axial. Su diferenciación con una cosechadora convencional, de tipo transversal, radica en que su sistema daña menos los granos que recoge y logra un mayor rendimiento en la tarea.

- Instrumentación de nuevas modalidades de financiamiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) en el marco de los fondos sectoriales.

Los “fondos sectoriales” son la base de una nueva política del MinCyT que tiene por objeto promover el desarrollo y la innovación en sectores prioritarios para el desarrollo económico y social del país, como el energético, la agroindustria, la salud y la inclusión social, en coordinación con los ministerios con competencia específica en dichas áreas. Los “fondos sectoriales” se orientan asimismo al fortalecimiento y consolidación de plataformas tecnológicas en biotecnología, nanotecnología y tecnologías de la información y comunicación, con el objeto de generar, adaptar y transferir conocimientos de alto impacto en el sector productivo de bienes y servicios.

La formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos (GTec) y la promoción de un nuevo escenario que impulse la mejora de las condiciones para la creación y desarrollo de nuevas Empresas de Base Tecnológica (EBT), que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos productos, procesos o servicios, o mejoren sustancialmente los existentes; son algunos de los instrumentos de tipo transversal que acompañarán la nueva política.

Las nuevas líneas de financiamiento y convocatorias serán administradas por el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) que depende de esta Agencia.

- Impulso a la innovación tecnológica en el sector productivo.

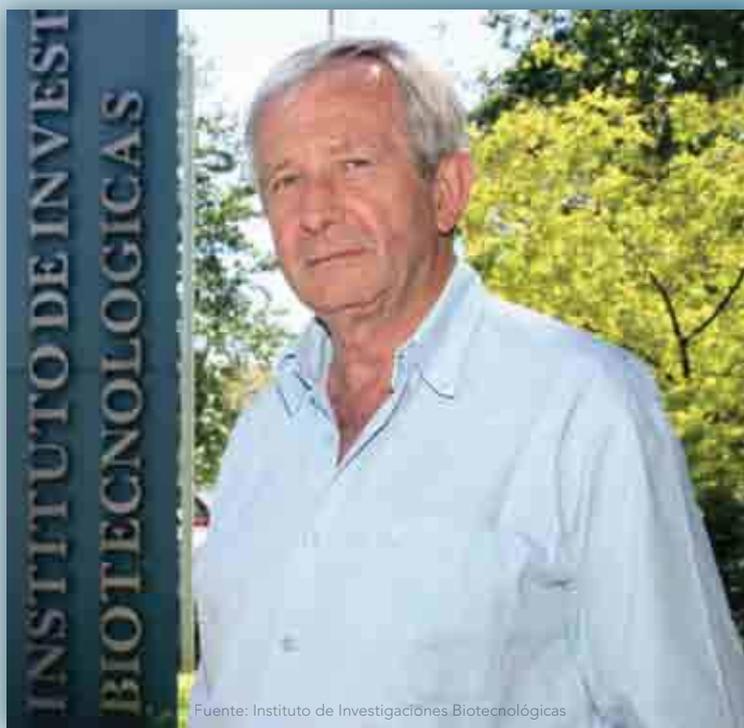
En el marco de un acuerdo entre la Agencia y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) se impulsará una nueva línea de crédito orientada a impulsar la innovación tecnológica en el sector productivo. El Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) será quien administre las nuevas operatorias.

- Nuevas modalidades de financiamiento para la promoción de la investigación científica y tecnológica.

A fines de 2009 se dará apertura a una nueva convocatoria de la línea de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) que administra el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT). En esta oportunidad, la convocatoria PICT BICENTENARIO, incluye una nueva categoría dirigida a aquellos grupos de investigación que han alcanzado un reconocimiento y vinculación a nivel internacional. Para esta categoría se podrán adjudicar hasta \$1.200.000 por proyecto.

- Integración con otros organismos públicos hacia una Agenda Digital Argentina.

El FONSOFT está trabajando con la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la Secretaría de la Gestión Pública y con otros organismos del Estado en el diseño de convocatorias orientadas a problemas específicos de la Agenda Digital.



Fuente: Instituto de Investigaciones Biotecnológicas

Dr. Rodolfo Ugalde, investigador del IIB-INTECH (UNSAM-CONICET), fallecido en 2009.

El Directorio de la Agencia hace un reconocimiento a su actuación como miembro del mismo durante el período agosto de 1998 a mayo de 2003.

FONCYT

FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

08
09

F O N C Y T
FONDO PARA LA INVESTIGACION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



El **Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT)** tiene como misión apoyar proyectos y actividades cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, tanto en temáticas básicas como aplicadas, desarrollados por investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

La principal responsabilidad del fondo es administrar los subsidios, destinados a financiar los proyectos de investigación, en el marco de los planes y programas establecidos para el sector de CyT. Con este fin, el FONCyT desarrolla las siguientes actividades:



- Realiza concursos públicos y abiertos de proyectos de investigación y otros programas de desarrollo científico y tecnológico en el marco del Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología.
- Establece y difunde las bases de las convocatorias y los resultados de la financiación de proyectos.
- Implementa mecanismos de evaluación estrictos, rigurosos y transparentes.
- Estimula la formulación de proyectos destinados a establecer o aumentar la cooperación entre grupos de trabajo localizados en distintas zonas del país.
- Coordina la evaluación de proyectos conjuntos (desarrollados por investigadores argentinos y extranjeros) presentados a convocatorias realizadas en el marco de convenios de la Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT).
- Otorga certificados de calificación a asociaciones, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que realicen investigaciones CyT, con el objetivo de brindarles acceso a beneficios fiscales.
- Realiza el seguimiento de los proyectos financiados a través de la evaluación técnica de informes de avance y finales, y el control administrativo de las rendiciones de los subsidios adjudicados.

GESTIÓN 2008-2009

Durante el período **2008-2009** el fondo ha mantenido e intensificado todas las actividades orientadas a apoyar y promover la investigación científica y tecnológica a través de las diferentes líneas de financiamiento que administra.

En el cuadro siguiente, se sintetizan los resultados de las **21** convocatorias públicas realizadas en el período indicado, que involucran un total de **4858** proyectos presentados, un total de **2380** proyectos financiados (casi el 50% de los presentados) y un monto total adjudicado en concepto de subsidios de **\$ 624.053.280**

LÍNEA	CONVOCATORIAS	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL SUBSIDIADO
PICT,	PICT 2007	1624	681	\$ 133.169.136
	PICT 2008	1781	579	\$ 117.600.500
	PICT 2008 - CABBIO	23	9	\$ 1.794.122
	PICT 2008 CNPq	42	12	\$ 3.021.374
PICT-O	PICT-O 2007 Arte	19	14	\$ 1.080.461
	PICT-O 2006 CONEAU	8	3	\$ 50.998
	PICT-O 2006 Golfo San Jorge	12	7	\$ 1.707.783
	PICT-O 2007 Logística	8	3	\$ 249.375
	PICT-O 2007 Riesgo Sísmico	18	14	\$ 3.590.158
	PICT-O 2007 UDA y UNCuyo	9	3	\$ 178.488
	PICT-O 2007 UN del Nordeste	68	25	\$ 3.599.936
	PICT-O 2008 UN Gral. Sarmiento	14	12	\$ 758.274
	PICT-O 2008 UN San Luis	8	6	\$ 352.472
PID	PID 2007	23	13	\$ 3.264.534
	PID 2008/2009	12	8	\$ 9.909.045
PAE	PAE 2006	24	21	\$ 114.850.344
PME	PME 2006	230	121	\$ 66.000.302
PRAMIN	PRAMIN 2008	189	163	\$ 31.211.946
PRH	PRH 2007	100	78	\$ 126.568.173
RC	RC 2008	312	294	\$ 2.606.649
	RC 2009	334	314	\$ 2.489.210
TOTALES		4858	2380	\$ 624.053.280

(1) En 2009 incluye: PICT 2007 pendientes + Start Up / PICT 2008 (incluyen en todos los casos los estipendios de becas).

(2) PICT financiados a través de convocatorias públicas realizadas en el marco de convenios con organismos extranjeros.

(3) Una primera tanda de proyectos PME 2006 fueron adjudicados en el 2007. El total de proyectos PME 2006 aprobados hasta la fecha es de 172, y el monto total adjudicado a los mismos asciende a los \$120.827.727

(4) Este monto incluye una estimación del monto de estipendios de becas.

LÍNEAS E INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO

El FONCyT administra distintos instrumentos de promoción y financiamiento destinados a subsidiar proyectos de investigación de diferentes características, presentados a convocatorias públicas o ventanilla permanente.*)

DETALLE DE LO ACTUADO EN CADA UNA DE LAS LÍNEAS O INSTRUMENTOS

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT)

Los PICT se implementan a través de convocatorias públicas dirigidas a subsidiar la generación de conocimiento original y/o innovativo, científico y/o tecnológico, con objetivos definidos que incluyan una explícita metodología de trabajo y conduzcan a productos y resultados verificables y evaluables y, en principio, destinados al dominio público. Se financian distintos tipos de presentaciones –desde equipos de trabajo consolidados hasta proyectos de jóvenes investigadores- y en diferentes categorías que incluyen: temas abiertos (17 áreas o disciplinas CyT), prioridades regionales o sectoriales, cooperación internacional y proyectos “Start-up”.

Durante el período 2008-2009 se gestionaron dos convocatorias PICT 2007 y PICT 2008, se evaluaron los proyectos presentados a las mismas y como resultado de los procedimientos previstos, se adjudicaron subsidios a más de 1200 equipos de investigación de todo el país.

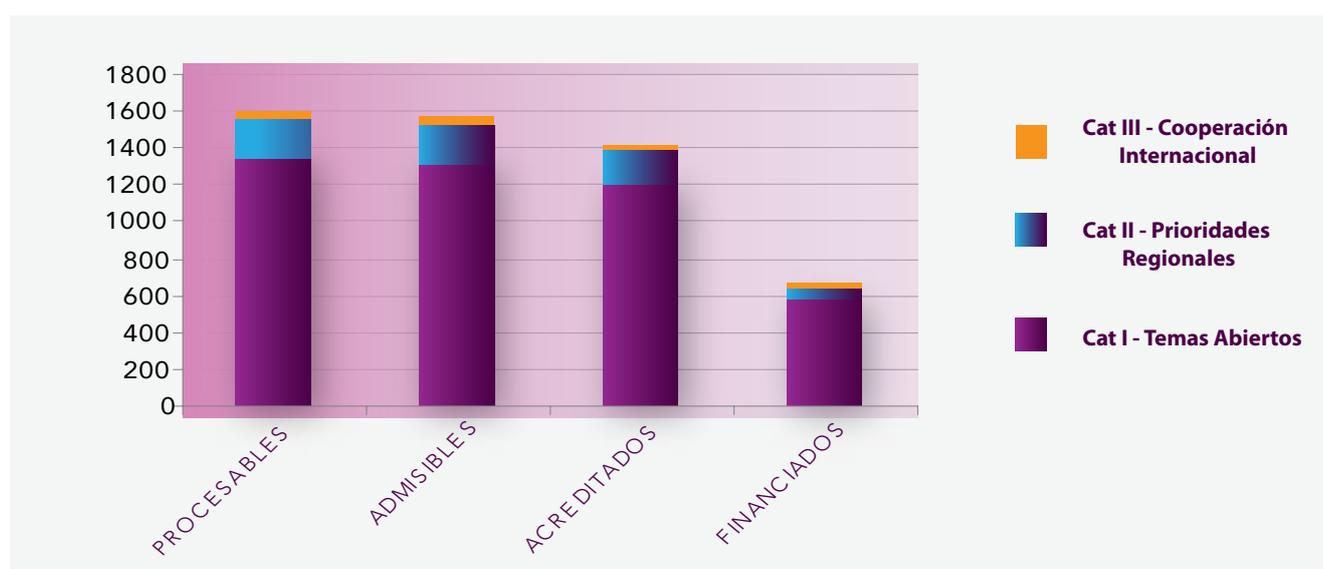


() Solo para el caso de los Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID).*

Convocatoria PICT 2007

Dentro de esta convocatoria se presentaron 1624 proyectos, de los cuales 18 resultaron no procesables. De los 1606 que pasaron a la siguiente etapa, 31 resultaron no admisibles. De esos 1575, 1426 fueron acreditados, resultando financiados 664 proyectos (alrededor del 41% de los presentados), por un monto total de \$130.031.086 dentro de las categorías I Temas Abiertos, II Prioridades Regionales y III Cooperación Internacional (La categoría IV Start-up se informa por separado).

CATEGORÍA	PROCESABLES	ADMISIBLES	ACREDITADOS	FINANCIADOS	% FINANCIADOS PROCESABLES
Cat I - Temas Abiertos	1344	1319	1200	579	43,1%
Cat II - Prioridades Regionales	217	213	183	62	28,6%
Cat III - Cooperación Internacional	45	43	43	23	51,1%
TOTALES	1606	1575	1426	664	41,3%



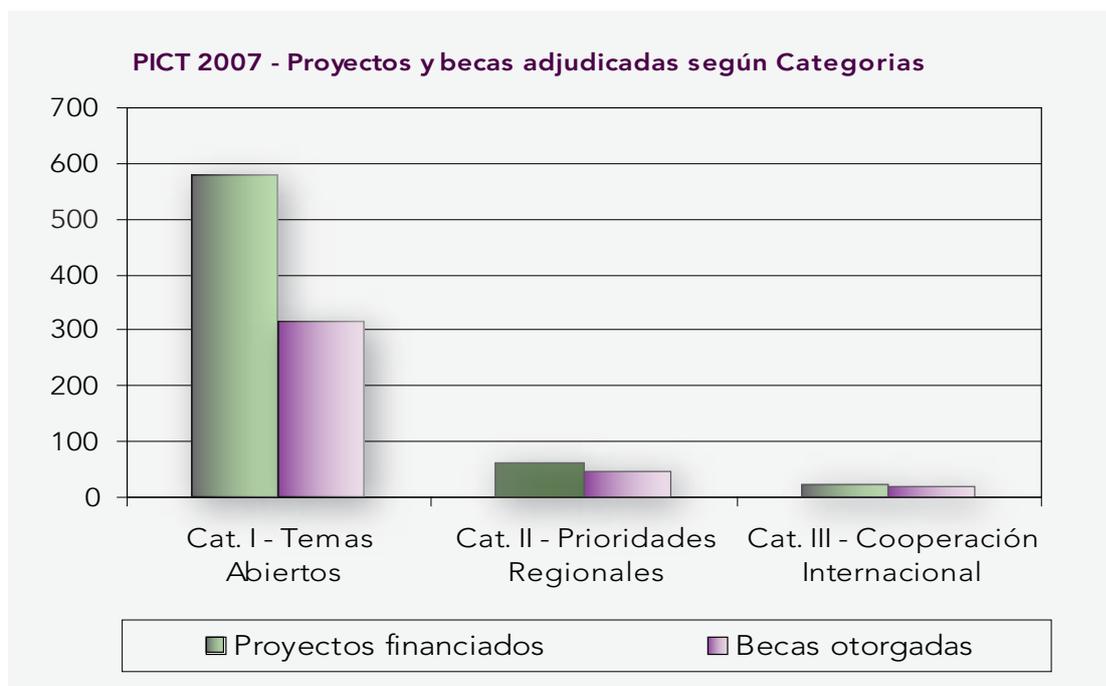
Los 664 proyectos financiados tienen sede en 61 instituciones de I+D de nuestro país. Los subsidios adjudicados incluyen el estipendio de 381 becarios y los equipos de trabajo integran aproximadamente a 3.200 investigadores.

La distribución de financiamiento según categoría resultó de la siguiente manera:

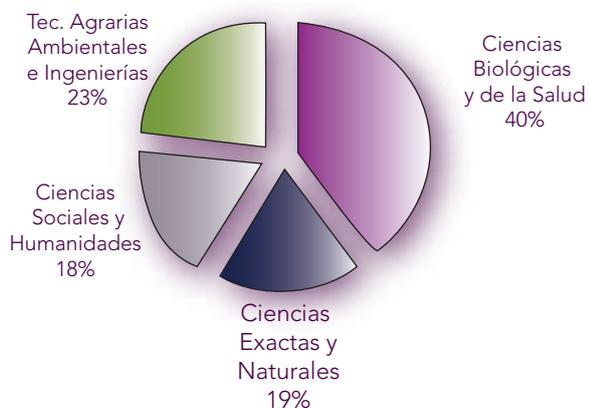
Proyectos aprobados, montos subsidiados y Becas otorgadas según categoría

Resoluciones de Directorio ANPCyT Nros. 256, 320, 340 y 356, de diciembre de 2008

CATEGORÍA	PROYECTOS FINANCIADOS	MONTO SUBSIDIADO	% FINANCIADOS TOTALES	BECAS OTORGADAS	% PROYECTOS CON BECA
Cat I - Temas Abiertos	579	\$ 108.629.102	83,5%	317	54,7%
Cat II - Prioridades Regionales	62	\$ 14.761.429	11,4%	45	72,8%
Cat III - Cooperación Internacional	23	\$ 6.640.555	5,1%	19	82,6%
TOTALES	664	\$ 130.031.086	100%	381	57,4%



El monto adjudicado a los 664 proyectos financiados dentro de las tres categorías, se distribuyó de la siguiente manera según 4 grandes áreas temáticas:



PICT 2007 : PARTICIPACIÓN DE LAS GRANDES ÁREAS SEGÚN PROYECTOS FINANCIADOS

Estos resultados confirman el tradicional predominio -en la mayoría de los sistemas públicos de financiamiento- de las áreas biomédicas respecto a las otras áreas científicas y/o las tecnológicas.

Fuente: Coordinación Técnica / Unidad Presidencia ANPCyT / 2009

La planilla a continuación detalla la cantidad de proyectos financiados según las 17 áreas del Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos (SEPCyT) / Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y el monto total de subsidios adjudicado a las mismas.

ÁREA SEPCyT	PROYECTOS FINANCIADOS	MONTO TOTAL SUBSIDIADO	% FINANCIADOS TOTALES
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE CÉLULAS Y MOLÉCULAS	89	\$ 17.328.344	13,4%
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE ORGANISMOS Y SISTEMAS	74	\$ 14.466.684	11,1%
CIENCIAS MÉDICAS	63	\$ 14.515.732	9,5%
CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	58	\$ 10.335.719	8,7%
CIENCIAS SOCIALES	56	\$ 8.209.676	8,4%
CIENCIAS HUMANAS	49	\$ 9.413.822	7,4%
CIENCIAS CLÍNICAS Y SALUD PÚBLICA	37	\$8.492.901	5,6%
TECNOLOGÍA AGRARIA Y FORESTAL	34	\$ 7.612.870	5,4%
CIENCIAS DE LA TIERRA E HIDRO-ATMOSFÉRICAS	34	\$ 7.732.099	5,1%

ÁREA SEPCyT	PROYECTOS FINANCIADOS	MONTO TOTAL SUBSIDIADO	% FINANCIADOS TOTALES
CIENCIAS QUÍMICAS	34	\$ 6.791.253	5,1%
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	25	\$ 4.153.166	3,8%
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA, MINERA Y MECÁNICA	22	\$ 4.590.681	3,3%
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	21	\$ 4.764.972	3,2%
TECNOLOGÍA QUÍMICA	21	\$ 3.937.737	3,2%
TECNOLOGÍA PECUARIA Y PESQUERA	20	\$ 4.149.723	3,0%
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DERECHO	15	\$ 2.290.719	2,3%
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y DE LAS COMUNICACIONES	10	\$ 1.244.989	1,5%
TOTALES	664	\$ 130.031.086	100,0%

Participación de organismos de C&T en los subsidios a proyectos PICT 2007 *

INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	PROYECTOS FINANCIADOS	MONTO TOTAL SUBSIDIADO
CONICET	214	\$40.090.046
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	383	\$70.977.347
CNEA	24	\$4.132.871
INTA	26	\$4.062.070
OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	10	\$2.774.255
FUNDACIONES Y UNIVERSIDADES PRIVADAS	36	\$7.229.583
TOTALES	693	\$129.266.143

PICT 2007 - Distribución de subsidios según instituciones beneficiarias.



Fuente: Coordinación Técnica / Unidad Presidencia ANPCyT / 2009

* PICT 2007 – Cat. I, II y III - Proyectos y montos subsidiados según instituciones beneficiarias.

- **Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica – Cooperación Internacional (PICT-CI)**

Los PICT-CI se implementan a través de convocatorias públicas dirigidas a subsidiar la generación de conocimiento original y/o innovativo, para desarrollar proyectos de investigación científica y/o tecnológica que vinculan a investigadores argentinos con equipos de investigación con sede en otros países. Los temas de interés y las características específicas de cada convocatoria se definen a través de protocolos suscriptos en el marco de convenios con organismos e instituciones extranjeras.

- **PICT 2008 CNPq:** La Agencia llamó, en forma conjunta con el Centro Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (CNPq - Brasil), a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos que desarrollan sus actividades en entidades dedicadas a la ciencia y a la tecnología radicadas en el país vinculados a grupos de investigadores pertenecientes a instituciones radicadas en el territorio brasilero. Los proyectos, debían ser complementarios y conducentes al logro de objetivos total o parcialmente comunes. En esta convocatoria las propuestas podían encuadrarse en las siguientes áreas prioritarias del conocimiento científico – tecnológico: Nanotecnología, Ingeniería y Salud.

Se presentaron a la convocatoria 42 proyectos, de los cuales 12 fueron financiados por un monto total en concepto de subsidios de \$3.021.374.

- **PICT 2008 – CABBIO:** La Agencia llamó, en forma conjunta con el Centro Argentino Brasilero de Biotecnología (CABBIO), a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos que desarrollan sus actividades en entidades dedicadas a la ciencia y a la tecnología radicadas en el país vinculados a grupos de investigadores pertenecientes a instituciones radicadas en el territorio brasilero. Los proyectos, debían ser complementarios y conducentes al logro de objetivos total o parcialmente comunes. Esta convocatoria tuvo por objeto fomentar y profundizar los lazos de cooperación entre los científicos de ambos países mediante la financiación de proyectos de investigación en el área de la biotecnología.

Se presentaron a la convocatoria 23 proyectos, resultando financiados 9 de ellos por un monto total en concepto de subsidios de \$1.794.122.

- **Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O)**

Los PICT-O se implementan a través de convocatorias públicas dirigidas a la generación de nuevos conocimientos en áreas científicas y tecnológicas de interés para un socio dispuesto a cofinanciarlos (50%-50%). Los temas de interés y las características específicas de cada convocatoria se acuerdan a través de convenios firmados con universidades, organismos públicos, empresas, asociaciones, etc., que se asocian a la Agencia con el fin de promover proyectos en áreas de interés común.

Durante 2008-2009 se evaluaron proyectos correspondientes a 9 convocatorias, resultando 87 proyectos financiados por un monto total en concepto de subsidios de \$11.567.944

- **PICT-O 2006 GOLFO SAN JORGE:** La Agencia llamó, en forma conjunta con el Gobierno de la provincia del Chubut, el Gobierno de la provincia de Santa Cruz, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a la presentación de proyectos de investigación científica y tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos de las mismas instituciones intervinientes, eventualmente en asociación con otros investigadores de la región y el país de acuerdo a lo establecido en el protocolo respectivo, orientados a la pesquería en el Golfo San Jorge y la determinación de líneas de base en el área petrolera.

Esta convocatoria tuvo por objeto lograr aportes que contribuyan, por un lado, al conocimiento del pasivo ambiental por actividades petroleras y por otro, al de diversas problemáticas relacionadas con la pesquería y la búsqueda de alternativas en la utilización de desechos de la misma.

Se presentaron a la convocatoria 12 proyectos, resultando financiados 7 de ellos por un monto total en concepto de subsidios de \$1.707.783.

- **PICT-O 2007 ARTE:** Este convenio preveía la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos pertenecientes a la Universidad Nacional de San Juan, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Universitario Nacional del Arte. Como resultado de la convocatoria, se aprobaron 14 proyectos por un monto total de \$ 1.080.461

- **PICT-O 2007 LOGISTICA:** En forma conjunta con el Gobierno de la Provincia de San Juan y la Universidad Nacional de San Juan, el objetivo era la presentación de proyectos de investigación científica y tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos de las instituciones intervinientes. Se aprobaron 3 proyectos por un monto total de \$ 249.375

- **PICT-O 2007 UNNE:** Su objetivo era la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos de la Universidad Nacional del Nordeste, orientados a aproximaciones básicas y aplicadas de: A. Ciencias Sociales y Humanas y B. Ciencias Básicas y Tecnológicas. Dentro de este convenio, se aprobaron 25 proyectos por un monto total de \$ 3.599.936.

- **PICT-O 2007 RIESGO SÍSMICO:** Se llamó, en forma conjunta con el Gobierno de la Provincia de Mendoza, Gobierno de la Provincia de San Juan, Gobierno de la Provincia de Jujuy, Gobierno de la Provincia de Catamarca, Gobierno de la Provincia de La Rioja, Gobierno de la Provincia de Tucumán, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Instituto Nacional de Prevención Sísmica, Servicio Geológico Minero Argentino, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Ministerio de Defensa, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de San Luis, Universidad de La Punta (Pcia. de San Luis), y la Universidad Nacional de La Plata. Se presentaron y aprobaron 14 proyectos por un total de \$ \$ 3.590.158 (monto que incluye los estipendios de becas adjudicadas en el marco de los proyectos financiados).

- **PICT-O 2007 UDA-UNCUYO:** Su objetivo fue la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos de la Universidad del Aconcagua y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Como resultado de la convocatoria, se aprobaron 3 proyectos por un monto total de \$ 178.488 en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Derecho y Ciencias Clínicas y Salud Pública.

- **PICT-O 2008 UNGS:** En forma conjunta con la Universidad Nacional de General Sarmiento, se llamó a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos que se desempeñen en la Universidad Nacional de General Sarmiento. En el marco de esta convocatoria se aprobaron 12 proyectos por un monto de \$ 758.274 (monto que incluye los estipendios de becas adjudicadas en el marco de los proyectos financiados).

- **PICT-O 2008 UNSL:** Se llamó en forma conjunta con la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos, orientados a: Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; Ciencias Humanas; Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales; y Ciencias Químicas, Bioquímica y Farmacia. Fueron aprobados 6 proyectos por un monto total de \$352.472 (monto que incluye los estipendios de becas adjudicadas en el marco de los proyectos financiados).

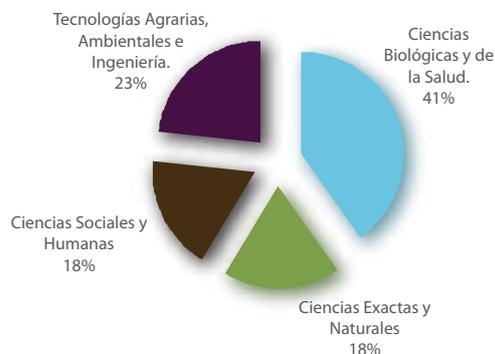
A fines de 2009 se encuentran en proceso de evaluación 5 convocatorias:

PICT-O 2008 UN San Martín	08/09/2008 al 13/10/2008
PICT-O 2008 UN de Jujuy	01/09/2008 al 01/12/2008
PICT-O 2008 Universidad Católica de Cuyo	19/11/2008 al 27/02/2009
PICT-O 2008 UN de San Juan	16/10/2009 al 10/12/2009

Proyectos subsidiados PICT 2007 y PICT 2008

GRANDES ÁREAS	PROYECTOS
Ciencias Biológicas y de la Salud	518
Ciencias Exactas y Naturales	236
Ciencias Sociales y Humanas	232
Tecnologías Agrarias, Ambientales e Ingenierías	302
TOTAL	1288

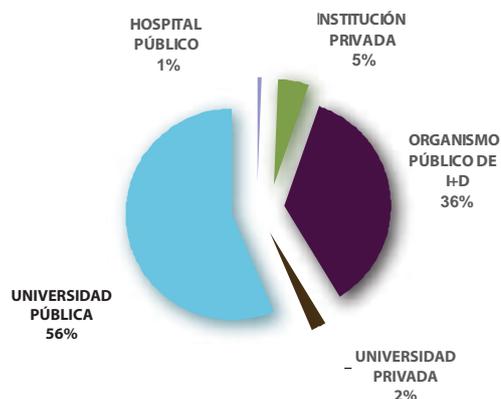
PICT 2007 y PICT 2008
DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRANDES ÁREAS



Distribución de proyectos financiados según áreas temáticas / disciplinares

GRANDES ÁREAS	ÁREA	PROYECTOS	TOTALES	%
Ciencias Biológicas y de la Salud	Ciencias Biológicas de Organismos y Sistemas	148	518	40,2%
	Ciencias Biológicas de Células y Moléculas	180		
	Ciencias Médicas	127		
	Ciencias Clínicas y Salud Pública	63		
Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas	103	236	18,3%
	Ciencias de la Tierra e Hidro-atmosféricas	71		
	Ciencias Químicas	62		
Ciencias Sociales y Humanas	Ciencias Humanas	103	232	18,0%
	Ciencias Sociales	98		
	Ciencias Económicas y Derecho	31		
Tecnologías Agrarias, Ambientales e Ingenierías	Tecnología Agraria y Forestal	78	302	23,4%
	Tecnología de Alimentos	43		
	Tecnología Energética Minera Mecánica y de Materiales	42		
	Tecnología Pecuaria y Pesquera	41		
	Tecnología Química	39		
	Tecnología del Medio Ambiente	24		
	Tecnología Informática de las Comunicaciones y Electrónica	25		
Total Proyectos			1288	100%

PICT 2007 y PICT 2008
DISTRIBUCIÓN SEGUN TIPO DE ENTIDAD BENEFICIARIA



INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	PROYECTOS	MONTO SUBSIDIOS	% s/total
HOSPITAL PÚBLICO	4	\$ 1.341.488	1%
INSTITUCIONES PRIVADAS	48	\$ 11.973.840	5%
ORGANISMOS PÚBLICOS DE I+D	499	\$ 91.042.060	36%
UNIVERSIDADES PRIVADAS	26	\$ 5.229.028	2%
UNIVERSIDAD PÚBLICA	711	\$ 141.896.460	56%
TOTALES	1288	\$ 251.482.877	100%

Por otra parte se encuentran abiertas las convocatorias:

- **PICTO 2009 UNVM:** se llamó en forma conjunta con la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos de los Institutos Académicos Pedagógicos de la UNVM orientados a temáticas que abarcan los Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Básicas y Aplicadas, Ciencias Humanas y Ciencias Sociales. La Agencia y la UNVM acordaron destinar para la presente convocatoria la suma de \$ 690.000, durante dos (2) años, de acuerdo al artículo primero del Protocolo suscripto entre ambas instituciones.

- **PICT-O 2009 ENARGAS:** el llamado realizado en forma conjunta con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), tiene por objeto promover el uso racional y eficiente de los recursos energéticos disponibles, en este caso del gas; mitigar las emisiones de gases de invernadero y minimizar los impactos ambientales al menor costo. La Agencia y el ENARGAS acordaron destinar a la presente convocatoria la suma de \$360.000 durante tres años. La convocatoria se encuadra en el marco del Decreto N° 140/07 que declaró de interés y prioridad nacional el uso racional y eficiente de la energía (PRONUREE).

- **PICT-O 2009 UNER-INTA-CAFESG:** se llamó en forma conjunta con la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande (CAFESG), a la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados y activos pertenecientes a la UNER y/o al INTA. La ANPCyT, la UNER, el INTA y la CAFESG acordaron destinar en forma conjunta para la presente convocatoria la suma de \$620.000 por año, durante tres años.



Fuente: Coordinación Técnica ANPCyT

Más de 40 convocatorias, entre los años 2003 y 2009, desplegadas a lo largo y a lo ancho del país.

CONVOCATORIAS ADJUDICADAS 2008-2009	PROYECTOS FINANCIADOS	MONTO TOTAL SUBSIDIOS
PICT-O 2007 ARTE	14	\$ 1.080.461
PICT-O 2006 CONEAU	3	\$ 50.998
PICT-O 2006 GOLFO SAN JORGE	7	\$ 1.707.783
PICT-O 2007 LOGISTICA	3	\$ 249.375
PICT-O 2007 RIESGO SÍSMICO	14	\$ 3.590.158
PICT-O 2007 UDA y UNCuyo	3	\$ 178.488
PICT-O 2007 UNIVERSIDAD DEL NORDESTE	25	\$ 3.599.936
PICT-O 2008 UNIVERSIDAD GENERAL SARMIENTO	12	\$ 758.274
PICT-O 2008 UNIVERIDAD DE SAN LUIS	6	\$ 352.472
Inversión de la Agencia \$ 11.567.944		

• Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)

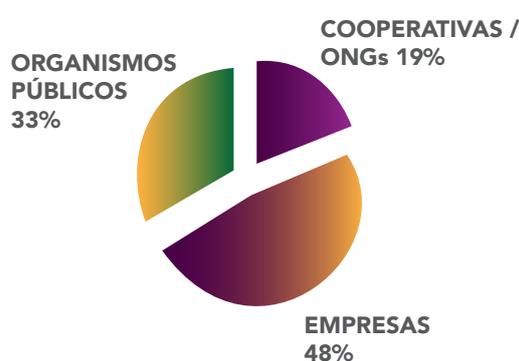
Tienen como objetivo promover la articulación entre los grupos de investigación y los sectores productivos y sociales, apoyando las iniciativas orientadas a la obtención de resultados pre-competitivos o de alto impacto social. Sus beneficiarios son equipos de investigadores que desempeñen su actividad en instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro. Los proyectos se presentan por ventanilla permanente y deben contar con uno o más adoptantes (empresas o instituciones) dispuestos a cofinanciarlos, reservándose así la prioridad de adquisición de los resultados.

Resultados

Durante el período 2008-2009, se financiaron 21 proyectos de los presentados a la convocatoria PID 2007, y por ventanilla permanente en los dos últimos años, por un monto total en concepto de subsidio a cargo de la Agencia de \$ 13.173.549

Proyectos PID financiados 2008-2009 según tipo de adoptante

TIPO DE ADOPTANTE	PROYECTOS COFINANCIADOS	MONTO SUBSIDIO ANPCyT
COOPERATIVAS ONGs	4	\$1.803.554
EMPRESAS	10	\$4.581.186
ORGANISMOS PÚBLICOS	7	\$6.788.809
TOTALES	21	\$13.173.549

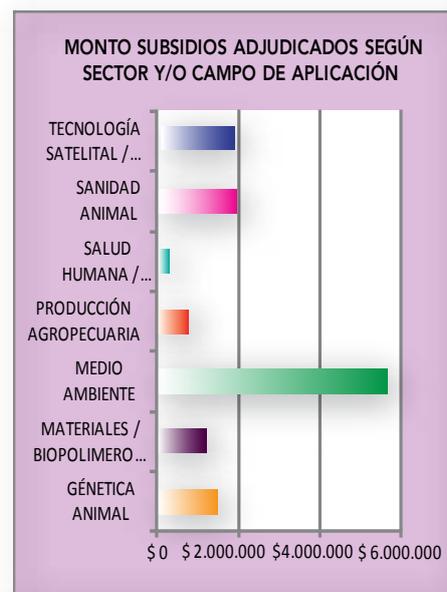


Fuente: Coordinación Técnica / Unidad Presidencia ANPCyT / 2009

Cabe destacar que las entidades adoptantes de estos proyectos aportan un monto igual o mayor al que aporta la Agencia para cada uno de los proyectos.

Proyectos PID financiados 2008-2009 según sector y/o campo de aplicación

SECTOR Y/O CAMPO DE APLICACIÓN	PROYECTOS	MONTO SUBSIDIO
GENÉTICA ANIMAL	2	\$ 1.481.462
MATERIALES, BIOPOLIMEROS, ALEACIONES	2	\$ 1.219.746
MEDIO AMBIENTE	8	\$ 5.646.197
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	3	\$ 781.826
SALUD HUMANA, MEDICAMENTOS	1	\$ 280.750
SALUD ANIMAL	3	\$ 1.953.568
TECNOLOGÍA, SATELITAL, PANELES, SOLARES, REACTORES	2	\$ 1.810.000
TOTALES	21	\$ 13.173.549



Fuente: Coordinación Técnica / Unidad Presidencia ANPCyT / 2009

• Proyectos de Modernización de Equipamiento (PME)



Esta línea tiene por objetivo financiar la adquisición o mejora del equipamiento científico y la modernización de la infraestructura de laboratorios y centros de investigación científica y tecnológica pertenecientes a instituciones públicas o privadas sin fines de lucro radicadas en el país.

A la convocatoria PME 2006 se presentaron 230 proyectos, de los cuales resultaron financiados 155 proyectos, por un monto total en concepto de subsidio de alrededor de \$120 millones.

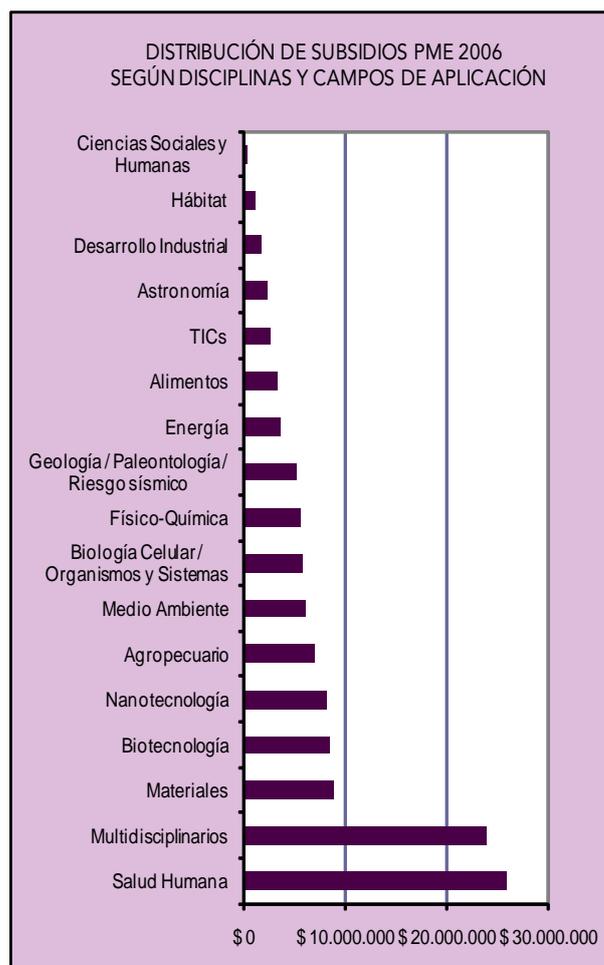
En una segunda etapa fueron financiados 5 proyectos para el área de ciencias sociales por un monto de \$ 273.482

El monto adjudicado en el marco de la convocatoria 2006, duplicó el monto adjudicado en 2003, que alcanzó los \$45,5 millones.

El promedio general de los 155 proyectos aprobados es de 5 laboratorios o centros de I+D asociados a cada uno de ellos.

La distribución de subsidios según disciplinas y/o campos de aplicación ha sido:

DISCIPLINAS Y/O CAMPOS DE APLICACIÓN	MONTO ADJUDICADO	%
Salud Humana	\$ 25.942.000	22%
Multidisciplinarios	\$ 23.921.430	20%
Materiales	\$ 8.841.600	7%
Biotecnología	\$ 8.455.670	7%
Nanotecnología	\$ 8.162.740	7%
Agropecuario	\$ 6.958.782	6%
Medio Ambiente	\$ 5.987.434	5%
Biología	\$ 5.741.174	5%
Físico-Química	\$ 5.741.174	5%
Geología Paleontología Riesgo sísmico	\$ 5.609.000	4%
Energía	\$ 3.556.936	5%
Alimentos	\$ 3.226.321	3%
TICs	\$ 2.618.596	2%
Astronomía	\$ 2.318.600	2%
Desarrollo Industrial	\$ 1.750.000	2%
Hábitat	\$ 1.057.024	1%
Cs. Sociales y Humanas	\$ 273.482	0,2%
TOTAL	\$ 119.586.031	100%



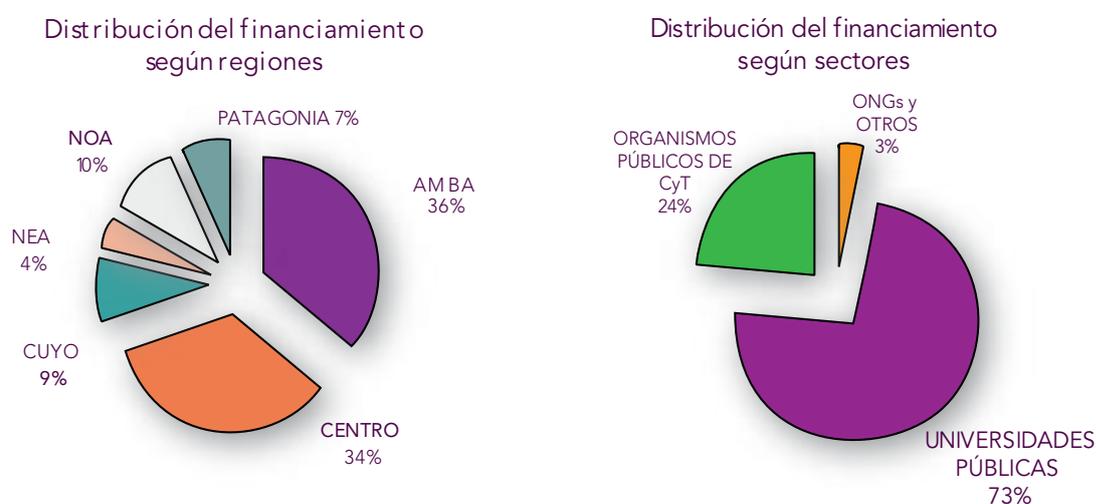
Fuente: Apólito y Boselli /Área de Evaluación ex post, Estadísticas y Prospectiva / FONCyT / 2008

• Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura (PRAMIN 2008)

El PRAMIN tiene por objeto contribuir a la disponibilidad de espacios aptos para la instalación de equipos y el desarrollo de actividades de investigación en unidades de I+D, acompañando las inversiones realizadas en los últimos años por la Agencia para la modernización del equipamiento científico y la formación de recursos humanos.

Esta convocatoria estuvo dirigida exclusivamente a las Instituciones que resultaron adjudicatarias de proyectos correspondientes a las convocatorias PME 2006, PME IP-PAE 2006 y IP-PRH 2007.

PRAMIN 2008



Resultados

Del total de presentaciones se aprobaron 163 proyectos, distribuidos en 39 Instituciones, por un monto total de \$ 31.211.946

• Programa de Áreas Estratégicas (PAE)

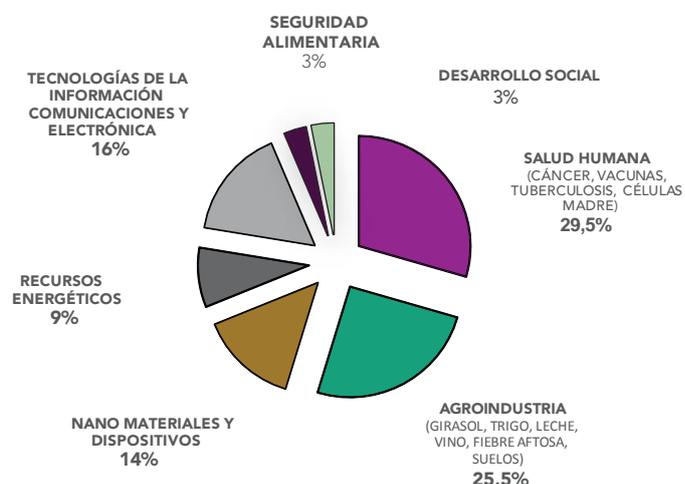
El PAE es un instrumento de promoción de proyectos interinstitucionales (asociativos) orientado a desarrollar conglomerados de conocimientos para dar respuesta a problemas productivos o sociales, nacionales o regionales, en áreas estratégicas de alto impacto económico y social. Permite integrar coordinadamente distintas líneas de financiamiento tanto del FONCyT como del FONTAR.

Como resultado de la convocatoria a Ideas Proyecto -IP-PAE 2006- fueron seleccionadas en primera instancia 24 de ellas, y a partir de la formulación definitiva y cumplidos los procedimientos de evaluación previstos, el Directorio de la Agencia aprobó el financiamiento de 21 proyectos por un monto total de hasta \$114.850.344

Los 21 proyectos aprobados hasta la fecha están distribuidos en los siguientes sectores:

SALUD HUMANA (CÁNCER, VACUNAS, TUBERCULOSIS, CÉLULAS MADRE)	5
AGROINDUSTRIA (GIRASOL, TRIGO, LECHE, VINO, FIEBRE AFTOSA, SUELOS)	7
NANO MATERIALES Y DISPOSITIVOS	2
RECURSOS ENERGÉTICOS	1
TEC. DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA	4
SEGURIDAD ALIMENTARIA	1
DESARROLLO SOCIAL	1

SECTORES Y CAMPOS DE APLICACIÓN



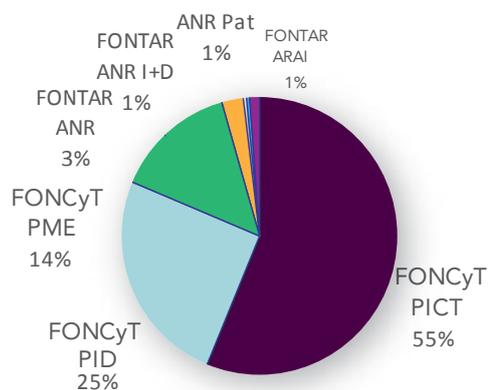
Fuente: Coordinación Técnica / Unidad Presidencia ANPCyT / 2009

De los 21 proyectos aprobados, 19 se encuentran actualmente en ejecución. El porcentaje total de ejecución a fines de 2009 es del 30%, equivalente a \$ 29.164.950

Con relación a la cantidad de sub-proyectos y los distintos instrumentos utilizados, su distribución se muestra en el siguiente cuadro:

FONDO e INSTRUMENTO	CANTIDAD DE SUB-PROYECTOS
FONCyT PICT	112
FONCyT PID	51
FONCyT PME	28
FONTAR ANR	5
FONTAR ANR I+D	1
FONTAR ANR Patentes	1
FONTAR ANR Patentes	1
TOTAL	200

Instrumentos PAEs (cantidad de subproyectos)



Los montos aprobados para los componentes del FONCyT ascienden en total a \$82.360.901 en concepto de subsidios, correspondiendo según instrumento:

- Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT): **112** proyectos, monto total subsidiado **\$ 25.223.050**
- Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID): **51** proyectos, monto total subsidiado **\$ 23.915.186**
- Proyectos de Modernización de Equipamiento (PME): **28** proyectos, monto total subsidiado **\$ 33.222.665**



Contribución e inserción de la genómica en el desarrollo de la cadena agroindustria lechera bovina.

Programa de Áreas Estratégicas (PAE) 2006 - Nro. 37143

Asociaciones Ad-hoc: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) - Centro de Referencia para Lactobacilos (Cerela) - Fundación Potenciar - Las Taperitas S.A - Municipalidad de Rafaela.



Sistema nacional integrado de prevención y control de micotoxinas en cadenas alimentarias.

Programa de Áreas Estratégicas (PAE) 2006 - Nro. 37046

Asociaciones Ad-Hoc : Universidad de Río Cuarto -Universidad del Litoral - Universidad de Rosario - Universidad de Tucumán - Universidad de La Plata - Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT) - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) - Centro de Exportadores de Cereales (CEC) - Cámara de Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA).

• Programa de Recursos Humanos (PRH)

Esta línea de financiamiento está orientada a impulsar la incorporación y consolidación de recursos humanos especializados en las universidades e instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, dedicadas a la investigación científica y tecnológica. Las ideas-proyecto (IP-PRH) que se presentan pueden solicitar uno o ambos de los siguientes componentes:

A. Radicación o relocalización de investigadores, referidos a Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores en Áreas Tecnológicas Prioritarias (PIDRI).

B. Becas de Formación referidas a Proyectos de Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias (PFDT).

Resultados Convocatoria IP-PRH 2007



Distribución de los subsidios y los recursos humanos según regiones geográficas *

Se presentaron a la convocatoria 106 Ideas Proyecto PRH, con 47 instituciones involucradas. Durante el 2008 el Directorio de la Agencia aprobó 77 proyectos incluyendo un total de 326 investigadores para su radicación o relocalización y 505 becarios.

Fuente: Coordinación Técnica / Unidad Presidencia ANPCyT / 2009

* El monto destinado a las distintas regiones incluye los subsidios asociados a los PIDRI y los montos estimados de estipendio de becas.

Durante el período 2009, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Investigadores incorporados** (al 30/11/09): 193
- **Investigadores en funciones:** 127 (relocalizados: 37/radicados: 90)
- **Monto total ejecutado Radicaciones/Relocalizaciones:** \$4.632.400,00
- **Monto total ejecutado Sueldos:** \$1.978.487,53
- **Total ejecutado PIDRI:** \$ 6.611.247,53
- **Becarios incorporados** (al 30/11/09): 325
- **Becarios en ejecución:** 287
- **Monto total ejecutado en becas:** \$5.546.584.00
- **Monto total ejecutado otros gastos:** \$1.133.230.00
- **Total ejecutado PFDT:** \$ 6.679.814
- **PICT presentados** (al 30/11/09): 81
- **PME PRH presentados** (al 30/11/09): 66
- **PRAMIN PRH presentados** (al 30/11/09): 28

El Programa de Recursos Humanos (PRH) es un instrumento que promueve la asociatividad entre instituciones. En este sentido, los Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PIDRI) que incorporan investigadores pertenecientes al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) articulan esta institución con las universidades, la Agencia y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Cuando la institución beneficiaria es el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), éste se articula con una universidad, además de con la Agencia y la SPU.

Con relación a las instituciones beneficiarias, éstas corresponden mayoritariamente a universidades públicas nacionales como se aprecia en el siguiente gráfico:

PRH 2007

Participación de los organismos de CyT en el monto total subsidiado



CANTIDAD DE INSTITUCIONES BENEFICIARIAS SEGÚN TIPO

34	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
5	UNIVERSIDADES PRIVADAS
5	ORGANISMOS PÚBLICOS DE CyT
2	INSTITUCIONES PRIVADAS DE CyT

Respecto de las radicaciones, por un lado el PRH proveyó la efectiva inserción de investigadores que tenían programado el retorno al país, pero también generó la intención de retornar a muchos que encontraron a partir de esta operatoria un escenario propicio para hacerlo. Es relevante observar que la relación entre investigadores radicados y relocalizados es de 2 a 1: los interesados en regresar a la Argentina duplican a los que están dispuestos a desplazarse de los "centros" científicos hacia las "periferias". Esto marca, a pesar de los esfuerzos realizados, la persistencia de asimetrías regionales. No obstante ello, esta novedosa operatoria constituye una respuesta integral ante la necesidad de profundizar la base científico-tecnológica de la Argentina.



Repatriados INTA
Agencia

• Subsidios para Reuniones Científicas (RC)

Convocatorias públicas para el financiamiento parcial de reuniones dirigidas a la promoción de la investigación científica o tecnológica, a realizarse en el país. Se financian reuniones en diferentes categorías que incluyen: reuniones periódicas nacionales, reuniones periódicas internacionales (a realizarse en la Argentina) y reuniones para la discusión de temas de investigación específicos (talleres-workshops).

Convocatoria RC 2008

El objetivo de esta convocatoria fue la adjudicación de subsidios destinados a la financiación parcial de reuniones dirigidas a la promoción de la investigación científica o tecnológica, con un presupuesto estimado en \$ 2.500.000. En esta convocatoria se presentaron 312 proyectos, de los cuales resultaron financiadas 294 RC por un monto total de \$ 2.606.649, distribuidos de la siguiente manera según las categorías:

- **Reuniones periódicas nacionales:** \$ 1.082.087 para 112 reuniones.
- **Reuniones periódicas internacionales:** \$ 483.720 para 37 reuniones.
- **Talleres-Workshops:** \$ 713.974 para 92 reuniones.
- **Primeras reuniones nacionales:** \$ 326.868 para 53 reuniones.



Convocatoria RC 2009

En esta convocatoria se han presentado 334 proyectos, adjudicándose subsidios para un total de 314 proyectos por un monto total de \$ 2.489.210. El monto total financiado para las 314 reuniones se distribuyó de la siguiente manera según las categorías:



- **Reuniones periódicas nacionales:** \$ 1.014.633 para 118 reuniones.
- **Reuniones periódicas internacionales:** \$ 717.390 para 39 reuniones.
- **Talleres-Workshops:** \$ 530.493 para 107 reuniones.
- **Primeras reuniones nacionales:** \$ 226.694 para 50 reuniones.

4. Área de seguimiento de proyectos y administración de subsidios

- Durante 2008 y 2009, el área de seguimiento y administración de subsidios del FONCyT, realizó el control de la presentación de los Informes Técnicos de Avance anuales (ITA1 e ITA2) y Finales (ICTF), correspondientes a los proyectos en ejecución de las líneas PICT, PICTO, PID, PAV, PME 2003, PAE 2004, PAE-PICT y PAE-PID.

En 2008 ello representó un total de 908 ITA 1, 316 ITA 2 y 691 ICTF; y en 2009 un total de 893 ITA 1, 518 ITA 2 y 496 ICTF.

En todos los casos, los resultados de la evaluación de los ITA e ICTF fueron comunicados a las unidades administradoras e investigadores responsables. En el caso de informes desaprobados o no presentados, se realizó la suspensión de los desembolsos a los proyectos y si hubiera correspondido, se solicitó la ampliación de los informes a los investigadores responsables. En los casos de no presentación de informes o por la no aprobación de la ampliación, se dio traslado de las actuaciones a la Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales (UCGAL) que dió inicio a las acciones de rescisión contractual. Durante el 2008 representó un total de 8 proyectos, al igual que en 2009, en ambos casos de las líneas PICT y PICT-O, lo cual teniendo en cuenta los más de 2000 proyectos que se encuentran en ejecución por año, resulta en una cantidad mínima.

- Realización de talleres y jornadas de seguimiento de proyectos de las siguientes convocatorias PICT-O:

- **PICT-O 2003 ASAGIR:** el 9 de septiembre de 2008 en la sede de ASAGIR, con la presencia de autoridades de la Agencia, de la Asociación Argentina de Girasol y un importante grupo de expertos, se realizó la reunión final de evaluación de la Convocatoria PICT-O 2003 ASAGIR, en la cual los Investigadores Responsables de los 9 proyectos subsidiados conjuntamente por la Agencia y ASAGIR, expusieron sobre los resultados alcanzados.

En todos los casos, los proyectos no solo realizaron importantes aportes a los distintos eslabones de la cadena de girasol, sino que también contribuyeron a la formación de recursos humanos especializados en el cultivo, que garantizarán la continuidad en el avance de la ciencia vinculada al girasol en la Argentina.

Los resultados de los proyectos y su impacto en la cadena de valor fueron motivo de la publicación de ASAGIR: "Bases científicas para el desarrollo del girasol del futuro" – cuadernillo informativo N°16 de octubre de 2009.

- **PICT-O 2004, 2005 y 2006:** durante 2008 y 2009 se efectuaron jornadas de trabajo de análisis del avance de los proyectos en las sedes de las instituciones beneficiarias de los PICT-O: Universidad de Mar del Plata (14/11/2008), Universidad de Tucumán (25/09/2008), Universidad de Formosa (11/12/2008), Llanura Chaqueña-UNSE (07/07/2009), Universidad del Nordeste (19/11/2009) y Forestal Patagónico (11/12/2009). A estas reuniones asistieron investigadores, becarios y autoridades de las instituciones beneficiarias y cofinanciadoras involucradas.

En todos los casos los investigadores responsables presentaron los principales logros y dificultades encontradas durante la ejecución de los proyectos, información de interés para la planificación e instrumentación de futuras acciones.

c) Visitas de inspección técnica a Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) en ejecución.

Las áreas de seguimiento y evaluación del FONCyT están elaborando una agenda de trabajo para el año 2010, que contempla la realización de visitas de inspección técnica a los PID en ejecución, en especial los PAE PID 2007, a fin de realizar el monitoreo y control de esos proyectos que se desarrollan en el marco de los proyectos PAE cuya ejecución comenzó entre 2008 y 2009.

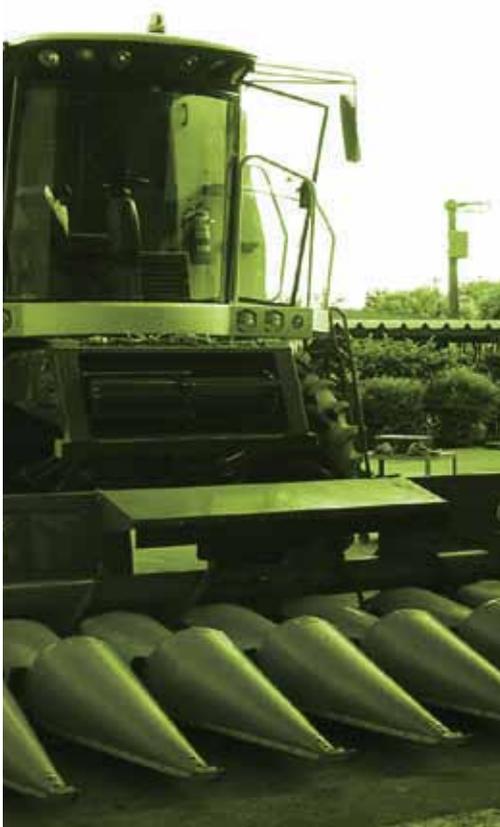
FONTAR
FONDO TECNOLÓGICO
ARGENTINO

08
09

F O N T A R
FONDO TECNOLÓGICO ARGENTINO



El **Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)** tiene como misión apoyar proyectos y actividades relacionadas con el fomento de la innovación en empresas e instituciones públicas y privadas. Con éste fin desarrolla las siguientes actividades:



- Promoción y financiamiento de diferentes actividades de innovación, es decir, proyectos de I+D experimental, desarrollo tecnológico y modernización tecnológica en empresas que impliquen una mejora de la competitividad.
- Fortalecimiento de instituciones públicas o privadas para la prestación de servicios tecnológicos diferenciales al sector socio-productivo.
- Financiamiento de programas de asociatividad de empresas, gobiernos e instituciones de ciencia y tecnología.
- Coordinar la evaluación técnica, económica y financiera de las solicitudes presentadas para ser asistidas.
- Establecer mecanismos de seguimiento de los proyectos en cada una de las líneas de promoción.
- Habilitación de Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) en el marco de la Ley 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica.

Durante el período **2008-2009** se ha dado continuidad a las acciones de años anteriores a través de los instrumentos tradicionales del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y, asimismo, se ha puesto en marcha un nuevo instrumento de financiamiento a aglomerados productivos, como nueva herramienta asociativa.

Más adelante se exponen algunos resultados de lo actuado en cada una de las líneas e instrumentos de financiamiento, resultados que representan para el bienio: **2208** proyectos presentados, **1085** proyectos financiados (50% de los presentados) que implicaron, en concepto de Aportes No Reembolsables (ANR) y Créditos de devolución obligatoria, un monto de financiamiento FONTAR de **\$ 428.333.193** y una inversión total del sector privado de **\$879.799.418**.

Líneas e Instrumentos de Promoción y Financiamiento

Ley 23877 - Artº 2do del Reglamento Beneficios Promocionales (RBP) - Créditos a Empresas (CAE)

Financiamiento de actividades de innovación orientadas a la modernización tecnológica en empresas mediante Créditos de devolución obligatoria operando por ventanilla permanente.

Aportes No Reembolsables (ANR)

Financiamiento, a través de subsidios, de actividades de innovación de mayor altura innovativa tendientes al desarrollo de nuevos procesos o productos a una escala piloto o de prototipo ejecutados por empresas PyMEs. Esta modalidad opera por convocatorias públicas.

Aportes No Reembolsables Investigación y Desarrollo (ANR I+D)

Financiamiento a empresas para la creación o fortalecimiento de unidades de I+D, a través de la incorporación de investigadores y equipamiento de investigación. El instrumento opera mediante convocatorias públicas. Financiamiento mediante la emisión de certificados de crédito fiscal a proyectos de Investigación y Desarrollo (i+D), Modernización Tecnológica o Asistencia Técnica. El instrumento opera mediante convocatorias públicas. (Crédito Fiscal)

Aportes Reembolsables a Instituciones (ARAI)

Financiamiento a Instituciones de CyT, Gobiernos, Cámaras gremiales empresarias, ONG, entre otras, con el objeto de reforzar las capacidades de desarrollo de servicios tecnológicos para la producción de bienes o servicios a través de la creación, ampliación o mejoras en las facilidades de instalación, equipamiento y capacitación de recursos humanos. El financiamiento consiste en créditos de devolución obligatoria y opera por ventanilla permanente.

Aportes No Reembolsables Patentes (ANR Patentes)

Financiamiento a empresas e instituciones de proyectos para la protección mediante propiedad intelectual de los resultados de innovaciones tecnológicas. La herramienta opera por ventanilla permanente y consiste en un subsidio.

Proyectos Integrados (PI-TEC)

Financiamiento a aglomerados productivos de modo de contribuir al surgimiento de pactos estratégicos entre los diferentes actores de la cadena productiva, especialmente en lo relativo al desarrollo de capacidades tecnológicas y de dinámicas innovadoras que sustenten el mejoramiento competitivo del mismo. Se financian diferentes proyectos de actividades de investigación, desarrollo e innovación, en las que intervengan grupos de empresas y centros de investigación y formación superior vinculados a una misma región o aglomerado productivo. Dada su naturaleza integradora, el PI-TEC busca mejorar la coordinación y la sinergia entre los distintos instrumentos de apoyo a la innovación disponibles en la Agencia, con el objeto de beneficiar a regiones innovadoras, para que logren mayor impacto y favorezca al mismo tiempo la convergencia de intereses y el establecimiento de una dinámica colectiva positiva de modernización tecnológica e innovación.

Instrumento	Cantidad de proyectos	ADJUDICACIÓN 2008 - 2009	
		Monto FONTAR	Monto total
2005 ANR 300	1	\$299.900	\$786.500
2006 ANR 600	143	\$28.278.931	\$65.130.890
2007 ANR I+D	17	\$6.157.638	\$20.255.630
2007 ANR IB	3	\$944.428	\$2.052.363
2007 ANR PL	49	\$10.104.109	\$23.286.353
2008 ANR 600	275	\$57.702.861	\$124.362.808
2008 ANR IB	4	\$1.844.088	\$4.275.430
2008 CF	145	\$45.400.000	\$152.581.021
2009 CF	126	\$40.000.000	\$139.281.031
ARAI	14	\$44.956.491	\$64.179.863
Ley 23.877 Crédito	104	\$39.896.013	\$54.516.870
PI TEC - Subproyectos	99	\$34.769.585	\$55.207.384
PMT-CAE I	92	\$109.375.596	\$162.230.871
ANR PATENTES	12	\$463.152	\$597.004
IP PITEC	1	\$8.140.400	\$11.055.400
Total General	1085	\$ 428.333.193	\$ 879.799.418

Nota: La información contenida en este tabulado fue consolidada al día 29/4/2010, y refiere a proyectos adjudicados en 2008 y 2009. Puede no coincidir con análisis posteriores ya que fueron elaborados con datos suministrados en noviembre de 2009.

La empresa Tubos Trans Electric, dedicada a la fabricación de transformadores de distribución, encaró un proyecto de innovación y desarrollo para producir fluidos dieléctricos refrigerantes atóxicos y biodegradables a base de aceites naturales para uso en transformadores. Este proyecto, por sus características innovadoras, recibió financiamiento del FONTAR a través de la herramienta ANR Producción Más Limpia destinada a apoyar a las empresas que quieran mejorar su desempeño ambiental.



Proyecto generado por la empresa Bioceres
La Universidad Nacional del Litoral y el CONICET las cuales firmaron un convenio para desarrollar una patente sobre el gen que genera mayor tolerancia al estrés hídrico y salino. En esta oportunidad, Bioceres aportó los fondos para la investigación y FONTAR, a través de su instrumento ANR REG, otorgó un subsidio para contribuir a este desarrollo.

CONVOCATORIAS PÚBLICAS

ANR 600

Se han abierto dos convocatorias anuales, la ANR600/2008 en la cual se han presentado 497 proyectos y la ANR 600/2009 con 572 presentaciones de proyectos de Aportes No Reembolsables destinadas al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico a escala piloto o de prototipo. Es de destacar que en el año 2009 se han incrementado en un 15% las solicitudes con respecto al año anterior. A la fecha se ha finalizado con las evaluaciones de la convocatoria 2008, aprobándose un total 275 proyectos. En cuanto a la 2009, se encuentra en fase final de evaluación. Los sectores más representativos en el llamado son los de maquinaria y equipo, desarrollo de software, química farmacéutica, entre otras.

Durante el período se ha evaluado la Convocatoria ANR I+D2007, de la cual se han aprobado 17 proyectos. A fines de octubre de 2009 cerró la Convocatoria ANR I+D2009, con 39 presentaciones. A la fecha se encuentra en proceso de evaluación.

ANR I+D

Crédito Fiscal 2008

Crédito Fiscal 2009

En estos dos últimos períodos la demanda de financiamiento para Crédito Fiscal se incrementó con respecto a años anteriores. En el 2008 se presentaron 317 proyectos, de los cuales se adjudicaron 145 proyecto por un monto de Crédito Fiscal de \$45.4 millones. En el 2009, la demanda fue levemente inferior, con un total de 270 proyectos. El monto a adjudicar en 2009 es de \$40 millones. A la fecha se encuentra en fase final de evaluación, restando la adjudicación que será hacia fines de diciembre. La demanda de financiamiento, ha sido muy significativa, lo cual indica que el cupo no será suficiente para atender la totalidad de empresas que cuentan con proyectos aprobados, al igual que en el año 2008, en el cual no fue posible financiar la totalidad de las propuestas calificadas. A la fecha se ha finalizado el proceso de "calificación" de primera instancia de la Convocatoria 2009, aprobándose 145 proyectos por un monto de inversión total de \$167 millones.

Finalizó el proceso de evaluación de la convocatoria que cerró en diciembre de 2008. Esta convocatoria esta destinada a empresas que cuentan con la certificación IBEROEKA del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. (CYTED)⁵. Se aprobaron 4 proyectos.

ANR Iberoeka 2008

ANR + PL 2007

Fue evaluado durante 2008, la convocatoria cerrada en el mes de noviembre de 2007. El objetivo de la misma es el financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico con el objeto de generar tecnologías limpias de producción. Se presentaron 163 proyectos, aprobándose 49 por un monto de \$10.104.109 millones.

Durante el período 2008 se han aprobado los Planes de Mejora de la Competitividad (PMC) de diez aglomerados productivos, de los cuales contaban con aprobación de sus Ideas Proyecto. El PMC plantea acciones que se corresponden con un conjunto de instrumentos de financiamiento intervinientes en cada aglomerado correspondiente a proyectos que fueron formulados y evaluados y que a la brevedad iniciarán la ejecución de los mismos. Los requerimientos pueden ser orientados a financiamiento del FONTAR e instrumentos del FONCyT.

PI-TEC Convocatoria ANR

⁵ <http://www.cytcd.org.ar/iberoeka.htm>



Durante el año 2008 y 2009 se han evaluado diferentes convocatorias de ANR y proyectos de ARAI y CAE en el marco de los PI-TEC aprobados como los de maquinaria agrícola, vitivinícola, acuícola, biocombustibles, tealero, apícola y salmónidos. Se aprobaron en total 97 subproyectos. Cabe destacar que los Proyectos ARAI tienen una función estructural, ya que las instituciones desarrollan los nuevos servicios para el conjunto de los integrantes del aglomerado y los ANR apuntan a objetivos empresariales establecidos en el Programa de Mejora de la Competitividad (PMC) de cada uno de los Aglomerados productivos.

VENTANILLA PERMANENTE

Créditos A Empresas

Este instrumento cuenta con la participación de entidades bancarias, está destinado a financiar la modernización tecnológica de empresas con un alto contenido de tecnología incorporada en equipos. Durante el año 2008 se aprobaron 79 proyectos por un monto de \$ 103 millones. En función de la dinámica que presentó esta línea, a partir del mes de abril de 2008, se procedió a la reformulación de las condiciones, disminuyendo el monto de U\$S 1.000.000 por proyecto a U\$S 200.000, de modo de poder atender mayor cantidad de empresas que demanden financiamiento. No obstante esto, y dado el alto compromiso logrado con la línea, a partir del 14 de noviembre 2008 se ha suspendido la operatoria para nuevos proyectos, continuándose con el seguimiento de los ya otorgados y solo se han aprobado durante 2009, 5 nuevos CAE que corresponden a proyectos presentados con anterioridad a la fecha de suspensión.

Créditos Especiales de Reintegro Obligatorio para Proyectos de Modernización Tecnológica: Se trata de créditos otorgados a PyMEs de diferentes ramas de actividades para llevar adelante proyectos de modernización tecnológica y/o tendientes a la introducción de tecnología de gestión. En el período se han aprobado 82 nuevos proyectos.

Ley 23877 Artº 2do.

Aportes Reembolsables a Instituciones (ARAI)

En el período citado se han aprobado 14 nuevos proyectos ARAI, siendo beneficiarios diferentes universidades y centros de investigación, con el objeto de prestar servicios tecnológicos al sector productivo. Estos proyectos generan un impacto importante en las instituciones dado que le permite contar con tecnología adecuada y desarrollar servicios tecnológicos diferenciados, requeridos por sectores productores de bienes y servicios.

Se han presentado 11 proyectos y se han aprobado 9. Este instrumento ha evidenciado una mayor demanda en el año 2009, dado que se han analizado más de 30 ideas proyectos a lo largo del año.

ANR Patentes

Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT)

Dentro de las funciones habituales del FONTAR, está la de habilitar las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) en el marco de lo establecido por la Ley 23.877, y sus resoluciones y decretos reglamentarios.

Las UVT deben tener como objetivo propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país, funcionando como vínculo entre el sector productivo y las instituciones científico tecnológicas del país.

Los servicios que estas entidades brindan al sector productivo están ligados a las actividades de formulación y gestión de proyectos. Las UVT relacionadas con universidades u organismos científicos como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) o el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), participan generalmente a través de pruebas o ensayos, diseños, etc.

Generalmente la demanda de los servicios ofrecidos por las UVT proviene de las PyMEs, ya que las empresas más grandes tienen incorporadas las capacidades de formulación de proyectos y de gestión de los mismos. No así para los servicios de ensayos o capacidades técnicas.

A continuación se presenta un cuadro que refleja la cantidad de UVT, habilitadas por el Directorio de la Agencia en el último bienio:

JURISDICCIÓN	Año de habilitación de la UVT	
	2008	2009
Buenos Aires		1
Catamarca		1
Ciudad de Buenos Aires	5	5
Córdoba	4	2
Entre Ríos	2	
Formosa	2	
Jujuy	1	
La Pampa		1
La Rioja	2	
Río Negro		1
Santa Cruz		1
Santa Fe	2	2
Sin dato		3
Tucumán		1
Total de habilitaciones	18	18

La localización geográfica de las mismas estaría indicando dónde se radica principalmente la demanda de este tipo de servicios. La Ciudad de Buenos Aires es la jurisdicción donde se ubican en mayor proporción las UVT, sigue la Provincia de Córdoba ocupando el segundo lugar en cuanto a la cantidad de entidades habilitadas en el período analizado. Si bien en Santa Fe se habilitaron sólo 2 por año, tiene una tasa estable de participación.

La distribución de las instituciones encargadas de brindar servicios de asesoría en la formulación y gestión de proyectos, va de la mano de la distribución de los proyectos innovativos aprobados.

Los sectores en los que se distribuyeron los proyectos aprobados en 2008 según rama de actividad y tipo de beneficio, según su participación porcentual, son los siguientes:

Sector / Tipo de Beneficio	Subsidio	Crédito	Crédito Fiscal	Total
MAQUINARIA Y EQUIPO	20,1	8,6	9,8	15,5
SERVICIOS INFORMÁTICOS	16,5	5,7	3,5	11,5
SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	9,8	9,3	15,4	10,9
MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	7,5	3,6	9,8	7,1
ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,4	10,0	7,7	6,8
PRODUCTOS DE METAL	3,3	8,6	7,7	5,4
AGRICULTURA, GANADERÍA Y CAZA	4,6	5,0	3,5	4,5
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	1,8	10,0	4,9	4,2
INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	4,6	0,0	2,8	3,3
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4,6	1,4	0,7	3,1
SERVICIOS EMPRESARIALES	2,6	5,0	0,7	2,7
COMERCIO AL POR MAYOR	1,5	2,1	5,6	2,5
METALES COMUNES	2,6	2,1	2,1	2,4
PRODUCTOS TEXTILES	1,3	6,4	0,7	2,2
VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	1,3	3,6	2,8	2,1
OTROS	12,6	18,6	22,4	15,9
TOTALES	100	100	100	100

Fuente: Anuario FONTAR 2008, Edición SPyP, MinCyT 2009.

Los sectores en los que se distribuyeron los proyectos aprobados en 2009 según rama de actividad y tipo de beneficio, según su participación porcentual, son los siguientes:

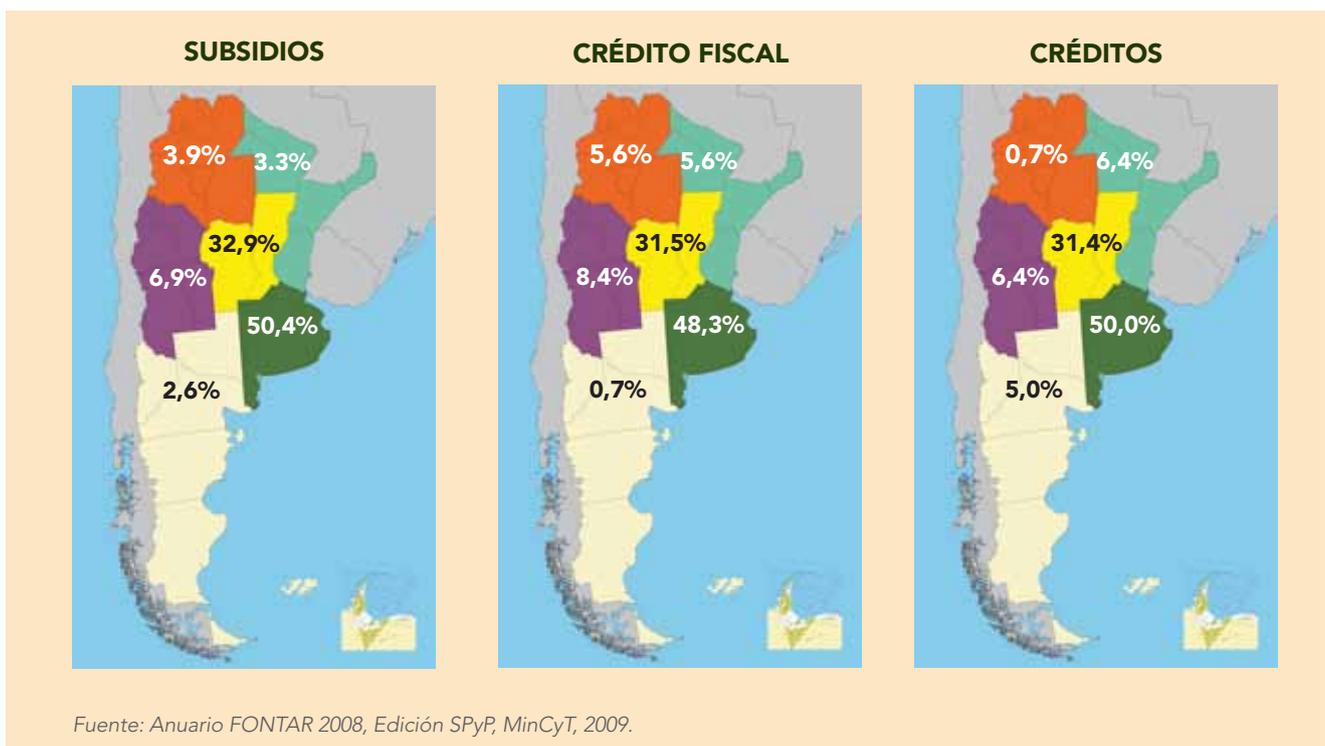
Sector / Tipo de Beneficio	Subsidio	Crédito	Crédito Fiscal (Calificados)	Total
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	13,7	13,6	11,7	12,6
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	10,3	3,4	13,9	11,0
SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ACTIVIDADES CONEXAS	20,5	6,8	3,3	9,6
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	3,4	8,5	7,2	6,2
SERVICIOS N.C.P.	5,1	0,0	8,3	5,9
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.	4,3	1,7	7,2	5,3

FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO.	2,6	1,7	5,6	3,9
SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	3,4	6,8	3,3	3,9
FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN; DE RELOJES.	5,1	1,7	2,8	3,4
FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES.	2,6	3,4	3,9	3,4
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	6,0	1,7	2,2	3,4
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS CONEXOS.	2,6	0,0	5,0	3,4
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO.	5,1	5,1	0,0	2,5
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1,7	0,0	3,9	2,5
COMERCIO AL POR MAYOR Y/O EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN, EXCEPTO EL COMERCIO DE AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	2,6	3,4	1,7	2,2
EDICIÓN E IMPRESIÓN; REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES.	0,9	3,4	2,2	2,0
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.	0,0	1,7	2,8	1,7
CONSTRUCCIÓN	0,9	0,0	2,2	1,4
CURTIDO Y TERMINACIÓN DE CUEROS; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA TALABARTERÍA, CALZADO Y DE SUS PARTES	0,0	1,7	1,7	1,1
PRODUCCIÓN DE MADERA, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA, CÔRCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES.	0,9	0,0	1,7	1,1
FABRICACIÓN DE MUEBLES Y COLCHONES INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	0,0	5,1	0,6	1,1
RECICLAMIENTO	1,7	0,0	1,1	1,1
SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES	1,7	0,0	1,1	1,1
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS N.C.P.	0,0	1,7	1,1	0,8
FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	0,9	0,0	1,1	0,8
FABRICACIÓN DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÔLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	0,0	1,7	1,1	0,8
FABRICACIÓN DE METALES COMUNES	0,9	1,7	0,6	0,8
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES	0,0	1,7	0,0	0,3
FABRICACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	0,0	0,0	0,6	0,3
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE N.C.P.	0,9	0,0	0,0	0,3

VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,9	0,0	0,0	0,3
COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	0,9	0,0	0,0	0,6
SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.	0,9	0,0	0,0	0,6
SERVICIOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANTES	0,0	0,0	0,0	0,0
SERVICIOS ANEXOS AL TRANSPORTE; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJE	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin Dato	0,0	23,7	2,2	5,1
TOTALES	100	100	100	100

En general, los subsidios fueron el instrumento predominante para aquellos proyectos con un nivel alto de intensidad tecnológica mientras que los créditos estuvieron orientados a los niveles bajos de intensidad. Esto puede ser explicado por las características propias de la línea de Créditos a Empresas (CAE), la cual representa el 62% de los créditos y está orientada a la modernización tecnológica.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN EL AÑO 2008 POR TIPO DE BENEFICIO:



Tareas Difusión

A lo largo del período se han realizado diferentes actividades de difusión y capacitación, a cargo de profesionales del FONTAR. Las mismas se desarrollaron en diferentes ámbitos nacionales e internacionales, tales como universidades, cámaras empresariales, gobiernos provinciales, foros de innovación. Entre los lugares de desarrollo de las actividades pueden citarse: Ciudad de Córdoba, Gualaguaychú, Concepción del Uruguay, Santa Fe, Jujuy, Bahía Blanca, Mendoza, Posadas, Tucumán, Ciudad de Buenos Aires, Caracas (Venezuela), Montevideo, Ushuaia, Chaco, Mendoza, Misiones, entre otras.

Implementación sistema integral de gestión

A partir del año 2008 se implementó un sistema de gestión, que está diseñado de forma de poder soportar la presentación, evaluación y seguimiento de los diferentes instrumentos de financiamiento del FONTAR.

DESAFÍOS

El FONTAR se propone desarrollar nuevos instrumentos de promoción con el objetivo de ampliar la base de beneficiarios en las distintas regiones del país, por ejemplo:

Atraer a empresas PyMEs ya creadas hacia objetivos de innovación ofreciendo instrumentos de promoción que incluyan cambios en tecnologías de gestión y en esfuerzos de adaptación.

Lanzar convocatorias orientadas a necesidades innovativas requeridas por distintas regiones del país que impliquen profundizar I+D+i* de ramas productivas locales.

Articular esfuerzos con otros programas orientados a apoyar al sector productivo, especialmente PyMEs que se estén implementando en otras áreas del Estado, como por ejemplo, Ministerio de Industria, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, entre otros.

Profundizar los esfuerzos en proyectos de aglomerados productivos en base al desarrollo de objetivos innovativos que impacten fuertemente en la cadena de valor, atendiendo a la construcción de ambientes institucionales propicios para el desarrollo.



Investigación y desarrollo de una pulverizadora autopropulsada



Vinculación entre clones y selecciones de vid y las características de vinos finos

FONSOFT

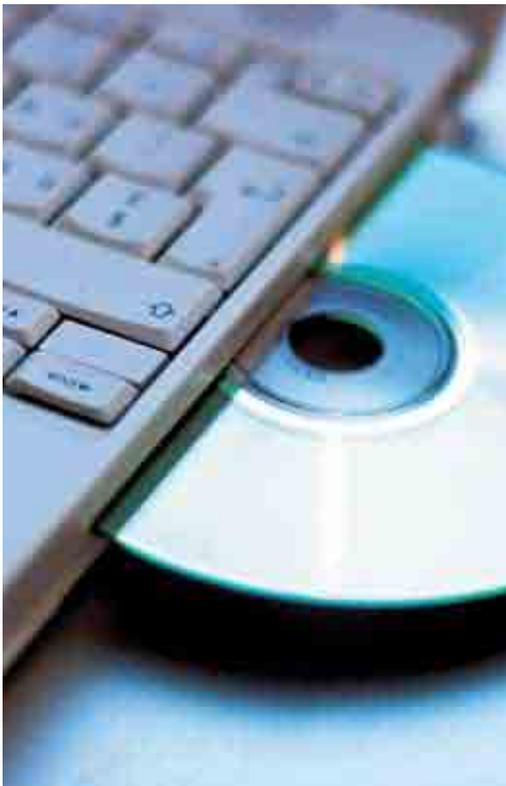
FONDO FIDUCIARIO DE
PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA
DEL SOFTWARE

08
09

FONSOFT
FONDO FIDUCIARIO DE PROMOCION
DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE



El Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) fue creado por la Ley de Promoción de la Industria del Software (Ley Nro. 25.922), que se sancionó en el año 2004, y comenzó sus actividades en el año 2006.



La ley establece el financiamiento a través del FONSOFT de :

- Proyectos de investigación y desarrollo relacionados a las actividades de software y servicios informáticos.
- Programas de nivel terciario o superior para la capacitación de recursos humanos.
- Programas para la mejora en la calidad de los procesos de creación, diseño, desarrollo y producción de software.
- Programas de asistencia para la constitución de nuevos emprendimientos.

El fondo está sostenido por el presupuesto nacional y su autoridad administradora es la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Existen diversas líneas de financiamiento, algunas de ellas se instrumentan mediante convocatorias públicas y otras a través de ventanillas permanentes.

GESTIÓN

El período 2006-2007 fue de lanzamiento: las primeras convocatorias se realizaron en el año 2006 y se adjudicaron en el año 2007. En 2006 hubo tres convocatorias destinadas a empresas PyMEs del sector de software y servicios informáticos, una de Aportes No Reembolsables (ANR FONSOFT), de Créditos para actividades de exportación y otra de observatorios del sector destinado a instituciones. En 2007 se adjudicaron en total siete millones de pesos distribuidos entre 88 Aportes No Reembolsables, 4 Observatorios y 2 Créditos.

En 2007 se lanzó una nueva convocatoria de ANR FONSOFT y además se abrió una nueva línea, Subsidios a Emprendedores FONSOFT, destinada a apoyar la constitución de nuevos emprendimientos. Esas dos convocatorias se evaluaron y adjudicaron en 2008 y marcaron un año de gran crecimiento: en 2008 se adjudicaron más de 20 millones de pesos.

Otro punto muy interesante a destacar es que mientras los ANR FONSOFT se localizan fundamentalmente en las zonas donde tradicionalmente se radican las empresas de software (Ciudad de Buenos Aires y en menor medida las Provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Mendoza), con los subsidios a emprendedores se ha llegado a muchos más lugares del interior. Hay emprendedores en los grandes centros urbanos, pero también en lugares tan alejados de estos centros como la Puna y Traslasierra. Una de las razones de este éxito es que las Autoridades Provinciales de Aplicación de la Ley 23.877 han apoyado de manera muy entusiasta este nuevo instrumento, organizando jornadas de difusión en sus respectivas provincias y talleres de apoyo a la formulación. También fue crucial el apoyo que nos brindaron distintas universidades de todo el país.

Durante el año 2009 la convocatoria Emprendedores 2008 (que cerró en abril de 2009) tuvo un 80% más de proyectos que la convocatoria anterior, y ANR 2009 tuvo un 37% más de proyectos .

En el período 2008-2009 se adjudicaron alrededor de 55 millones de pesos, con lo que se multiplicó por ocho el valor de lo adjudicado en 2006-2007.

En diciembre de 2009 el FONSOFT recibió, junto con FONTAR, como se mencionó anteriormente uno de los premios que la consultora Prince&Cooke entrega cada cuatro años a los programas de gobierno destacados por su contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento, el gobierno digital y la inclusión digital. Los premiados se eligen mediante una encuesta a expertos realizados por la consultora.

LÍNEAS E INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO

Descripción de las Líneas de Financiamiento

FONSOFT realiza tres convocatorias anuales, Aportes No Reembolsables Fonsoft, Subsidios a Emprendedores y Reuniones Científicas TIC (en conjunto con FONCyT), y tiene también dos instrumentos a los que se accede por ventanilla permanente, Créditos Exporta y Aportes No Reembolsables para capacitación.

DETALLES DE LAS LÍNEAS DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO

Aportes No Reembolsables FONSOFT

Es un instrumento destinado a las **PyMEs** del sector de software y servicios informáticos que financia parcialmente proyectos en tres modalidades:

-**Modalidad I.** Certificación de Calidad: tiene como objetivo la mejora en la calidad de los productos de software que se desarrollan, y/o la mejora de la calidad de los procesos de creación, diseño, desarrollo y mantenimiento de software, como medios para aumentar la competitividad de la industria del software.

-**Modalidad II.** Desarrollo de productos y procesos de software: tiene como objetivo la promoción del desarrollo de productos y procesos de software (excluyendo las actividades de autodesarrollo).

-**Modalidad III.** Investigación y Desarrollo precompetitivo de productos y procesos de software: está dirigida a la formulación completa de un producto o proceso original, y su posterior materialización en un prototipo. La empresa debe aparecer vinculada con un grupo de investigación del sistema científico-tecnológico nacional de calidad reconocida.

Es un instrumento destinado a personas físicas, empresas unipersonales del sector de software y servicios informáticos que no tengan más de veinticuatro meses de antigüedad y micro o pequeñas empresas del sector de software y servicios informáticos que no tengan más de veinticuatro meses de antigüedad. Este instrumento financia parcialmente a través de subsidios proyectos de desarrollo de productos de software y servicios informáticos (excluido el autodesarrollo).

Para permitir que personas sin capital puedan comenzar a emprender, se reconoce el tiempo no remunerado (a un valor fijo tasado) de cada emprendedor como su aporte de contraparte.

Subsidios a Emprendedores**Reuniones Científicas TIC**

Es un subsidio destinado a financiar parcialmente reuniones periódicas nacionales e Internacionales a realizarse en la Argentina y reuniones para la discusión de temas de investigación específicos (talleres-workshops) en el área de las tecnologías de Información y las Comunicaciones, y se convoca junto con el llamado más general del FONCyT.

Es un instrumento que otorga financiamiento a las PyMEs del sector de software y servicios informáticos a través de créditos para la iniciación o consolidación de su actividad exportadora.

Créditos Exporta**ANR Capacitación**

Es un instrumento destinado a financiar a instituciones para llevar adelante proyectos cuyo objetivo sea ofrecer capacitación innovadora, pertinente, de calidad y abierta a la comunidad de software y servicios informáticos. Dicha capacitación debe ser de interés profesional e industrial.

A continuación se presenta un cuadro resumen con los resultados generales 2008-2009 de cada uno de los instrumentos que administra el FONSOFT :

CONVOCATORIA	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	MONTOS APROBADOS FONSOFT
ANR 2007 - 2008	491	282	\$ 31.211.890,40
ANR 2009 (*)	397	En evaluación	En evaluación
EMPRENEDORES 2007	252	132	\$ 9.480.459,87
EMPRENEDORES 2008 (**)	452	62	\$ 6.219.829,93
CRÉDITOS EXPORTA	12	8	\$ 1.645.845,00
ANR CAPACITACIÓN 2009	3	3	\$ 76.870,00
REUNIONES CIENTÍFICAS TIC	11	11	\$ 277.643,00
TOTALES	1618	498	\$ 48.912.538,20



(*) Convocatoria en proceso de admisión.

(**) Convocatoria en proceso de evaluación. La cantidad de proyectos y montos aprobados son resultados parciales.

DETALLE POR LÍNEAS

A continuación se detalla lo actuado en cada una de las líneas o instrumentos por jurisdicción.

JURISDICCIÓN	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO APROBADOS FONSOFT
BUENOS AIRES	53	33	\$ 3.132.842,40
CABA	255	161	\$ 18.942.335,58
CHACO	1	1	\$ 109.800,04
CHUBUT	2	0	\$ 0,00
CÓRDOBA	94	47	\$ 5.422.630,58
ENTRE RÍOS	4	3	\$ 175.231,00
JUJUY	2	2	\$ 113.450,00
MENDOZA	20	8	\$ 607.265,30
MISIONES	4	0	\$ 0,00
NEUQUÉN	3	2	\$ 219.000,00
SALTA	1	1	\$ 403.349,00
SAN JUAN	5	2	\$ 374.260,00
SANTA FE	38	19	\$ 1.500.116,50
SANTIAGO DEL ESTERO	1	0	\$ 0,00
TIERRA DEL FUEGO	1	0	\$ 0,00
TUCUMÁN	7	3	\$ 211.610,00
TOTALES	491	282	\$ 31.211.890,40

CONVOCATORIA EMPRENDEDORES

EMPRENDEDORES 2007

JURISDICCIÓN	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO APROBADO FONSOFT
BUENOS AIRES	33	16	\$ 1.007.051,52
CABA	74	35	\$ 2.629.456,46
CHACO	2	0	0
CHUBUT	1	0	0
CÓRDOBA	65	40	\$ 3.089.238,87
CORRIENTES	7	4	\$ 142.181,24
ENTRE RÍOS	10	6	\$ 410.690,89
JUJUY	8	3	\$ 222.215,79
LA PAMPA	1	0	0
MENDOZA	15	4	\$ 235.165,00
SAN JUAN	1	0	0
SANTA FE	30	18	\$ 1.291.672,10
SANTIAGO DEL ESTERO	1	0	0
TUCUMÁN	4	3	\$ 249.530,00
TOTALES	252	132	\$ 9.480.459,87

EMPRENDEDORES 2008

Emprendedores 2008 se encuentra aún en etapa de evaluación, por lo que la adjudicación por jurisdicción aún no se puede evaluar. Sin embargo, es interesante observar la distribución por jurisdicción de las presentaciones. Como ya se mostró en el cuadro general, hasta el momento se aprobaron 62 proyectos por \$6.219.829,93.

JURISDICCIÓN	PROYECTOS PRESENTADOS
BUENOS AIRES	72
CABA	97
CHACO	3
CHUBUT	3
CÓRDOBA	122
CORRIENTES	5
ENTRE RÍOS	18
FORMOSA	1
JUJUY	13
LA PAMPA	4
MENDOZA	15
MISIONES	5
NEUQUÉN	4
RÍO NEGRO	1
SALTA	5
SAN JUAN	10
SAN LUIS	5
SANTA FE	46
SANTIAGO DEL ESTERO	2
TUCUMÁN	21
TOTALES	452

CONVOCATORIA CRÉDITOS EXPORTA

Proyectos aprobados durante 2008 y 2009

JURISDICCIÓN	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO APROBADO
CABA	10	7	\$ 1.393.355
CÓRDOBA	2	1	\$ 252.490
TOTALES	12	8	\$ 1.645.845

CONVOCATORIA ANR CAPACITACIÓN

Proyectos aprobados durante el 2009

JURISDICCIÓN	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO APROBADO
CABA	2	2	\$ 58.570
SANTA FE	1	1	\$ 18.300
TOTALES	3	3	\$76.870

CONVOCATORIA REUNIONES CIENTÍFICAS TIC

Proyectos aprobados durante el 2009

Reuniones Científicas TICs	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO APROBADO
TOTALES	11	11	\$ 277.643

OTRAS ACTIVIDADES

El FONSOFT, desarrolla permanentemente actividades de difusión y talleres de capacitación para la formulación de proyectos.

Además evalúa y audita todos los proyectos TIC de FONTAR.

Mantiene una estrecha relación con la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del MinCyT:

- La coordinadora del FONSOFT es punto focal de contacto TIC(**) para la Unión Europea.
 - La coordinadora del FONSOFT es la representante argentina del proyecto Pro-Ideal de la Unión Europea.
 - La coordinadora del FONSOFT es la representante argentina de la Escuela Virtual del proyecto Mercosur Digital de la Unión Europea.
- Los evaluadores técnicos del FONSOFT participan activamente en el curso de capacitación on-line para la formulación de proyectos de la Unión Europea que forma parte del proyecto Pro-Ideal.
- Durante 2008, la coordinadora del FONSOFT fue la representante del MinCyT en el proyecto Agenda Digital Argentina coordinado por la Secretaría de la Gestión Pública.

DESAFÍOS

Los desafíos que se plantean son :

- Internacionalización

- Se abrirá una convocatoria, que ya fue aprobada por el Directorio, para financiar parcialmente mediante Aportes No Reembolsables, a las empresas PyME del sector software y servicios informáticos de la Argentina que hayan aprobado la presentación del llamado a Cooperación en I+D* Argentina – Israel.

- Se está trabajando con la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del MinCyT en otras líneas similares.

- Integración con otros sectores hacia una Agenda Digital Argentina.

- Se está trabajando con la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la Secretaría de la Gestión Pública y con otros organismos del estado en el diseño de convocatorias orientadas a problemas específicos de la Agenda Digital.

(*) Se refiere a Investigación y Desarrollo.

(**) Tecnologías de la Información y la Comunicación

FONARSEC
FONDO ARGENTINO
SECTORIAL

08
09

FONARSEC
FONDO ARGENTINO SECTORIAL



El Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) fue creado en enero del 2009, con el propósito de desarrollar capacidades críticas en áreas de alto impacto potencial y transferencia permanente al sector productivo. De esta manera se contribuye a la mejora de la competitividad y a la solución de problemas diagnosticados con el objeto de dar respuesta a las demandas de la sociedad, las empresas y el Estado. Para ello, el fondo prevé el diseño y gestión de herramientas que se orientan hacia la innovación productiva y social, entendida como un proceso que requiere necesariamente de la asociación y el compromiso de diferentes actores (academia, sector productivo de bienes y servicios, organismos públicos y entidades privadas sin fines de lucro) para impactar positivamente en el modelo productivo del país y contribuir al desarrollo social.

La Secretaría de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva tiene la responsabilidad de definir y establecer los objetivos y las líneas prioritarias a ser atendidas e instrumentadas por el FONARSEC.

Los sectores priorizados para el desarrollo de plataformas tecnológicas orientadas al sector productivo son: Biotecnología, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), Energía, Agroindustria, Salud, Desarrollo Social. A través de ellas se busca mejorar, ampliar y convalidar las capacidades del sector productivo para satisfacer las demandas nacionales e internacionales profundizando procesos de cambio tecnológico.



Sus objetivos son :

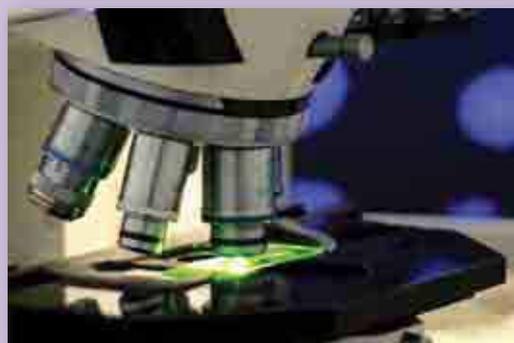
- Ejecutar acciones de promoción sectorial según las prioridades temáticas fijadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) para cada uno de los sectores involucrados en los programas.
- Definir la modalidad de evaluación de los proyectos puestos a su consideración, incorporando la experiencia acumulada por la ANPCyT en el área.
- Organizar y difundir las convocatorias de proyectos, en los casos en que correspondiere, para cada uno de los sectores.
- Establecer los criterios que se correspondan con los objetivos fijados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para la ejecución de los recursos asignados.
- Atender el seguimiento de los resultados de los proyectos financiados con el objeto de garantizar la concreción de los objetivos que avalaron su oportuna aprobación.
- Generar las condiciones que permitan que la distribución de los recursos contribuya a un desarrollo armónico nacional.
- Favorecer la coordinación entre los instrumentos de financiamiento que se establecieron para la FITS con el resto de los vigentes en la Agencia y con otras instituciones sectoriales del país.
- Articular las acciones que favorezcan la adecuada transferencia de los resultados al sistema productivo argentino y a la sociedad en general.

(*) Fondo de Innovación Tecnológica Sectorial

Durante el año 2009 se pusieron en marcha dos nuevos instrumentos de promoción, uno de ellos destinado a ampliar la capacidad operativa de las instituciones en cuanto a infraestructura y equipamiento; **Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETec)** y el otro a la **Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos (GTec)**. Ambos instrumentos ya pasaron por las instancias de presentación y evaluación y se prevén comenzar a ejecutarse a principios del año 2010.

Otro logro fue el diseño de las nuevas herramientas de promoción que están vigentes desde diciembre de 2009. Una de ellas, el Programa de Impulso a las Empresas de Base Tecnológica (EMPRETECNO-FFP 2009), cuenta con dos instrumentos: PAEBT(*), para financiar la creación de empresas de base tecnológica y FFP para la creación de un registro de Facilitadores del Flujo de Proyectos.

Asimismo se diseñó una de las herramientas del Fondo Sectorial de Biotecnología (FSBio) destinada a la promoción del desarrollo de vacunas.



(*) Plan de Apoyo a las Empresas de Base Tecnológica.

Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos (GTec 2008)

Objetivos:

- Promover la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos que potencien las capacidades de innovación y de desarrollo tecnológico tanto en las empresas como en las instituciones científico-tecnológicas, cámaras empresarias y de desarrollo local.
- Propiciar la creación de perfiles profesionales que posibiliten y creen nexos reales entre el sector académico y el sector productivo, actuando como detectores de demandas, facilitadores de oportunidades tecnológicas, promotores de procesos de innovación empresarial y traductores de soluciones para el sector socio-productivo.
- Elevar la calificación y cantidad de los recursos humanos ya dedicados a la gestión de conocimientos y a la puesta en valor y transferencia de los mismos, tomando como base las actividades de I+D+i, que se desarrollan tanto en el mundo académico como en el empresarial.
- Promover las capacidades tecnológicas y de innovación de las empresas de las distintas regiones del país y en los diferentes sectores del quehacer económico.

Características de la convocatoria

La convocatoria estuvo abierta entre el 15 de noviembre de 2008 y el 13 de abril de 2009 y tuvo como destinatarios a instituciones universitarias, públicas o privadas, y a las instituciones inscriptas en el Registro Público de la CONEAU, radicadas en el país, y dedicadas a la educación superior, a la formación profesional y a la generación y transferencia de tecnología.

Resultados

Se presentaron 13 Programas de especialización con sus correspondientes cursos de actualización profesional, que involucró a 33 universidades nacionales, 12 regionales de la Universidad Tecnológica Nacional y 3 universidades extranjeras. Además participaron 16 organismos del sector público no universitario (INTA, INTI; CIC, entre otras) y 24 entidades del sector productivo (Unión Industrial, Confederación General Económica, asociaciones de productores de distintos sectores y empresas).

De todas las presentaciones, se aprobaron 7 propuestas que engloban 30 universidades públicas y 10 regionales de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Los GTec aprobados cubren la totalidad del territorio nacional y ofrecen una interesante diversidad de materias que se ajustan a las condiciones particulares del entorno local o regional.

El monto total adjudicado a las 7 propuestas fue de \$19.354.307 con un promedio de casi \$2.765.000 por cada GTec.

Distribución según tipo de entidades asociadas



- Entidades Académicas
- Entidades del Sector Público.
- Entidades del Sector Productivo.

40	Entidades del sector académico (30 universidades públicas y 10 facultades regionales de la Universidad Tecnológica Nacional)
16	Entidades del sector público no universitario.
24	Entidades del sector productivo.

Institución Coordinadora		Instituciones Académicas Beneficiarias (Nodos)	DISTRIBUCIÓN REGIONAL
●	Universidad Nacional del Litoral	Universidad del Litoral; Universidad Gral Sarmiento; Universidad Autónoma de Entre Ríos; UTN Paraná; UTN Rafaela; UTN Santa Fe; UTN Reconquista, Universidad de Córdoba.	
●	Universidad Nacional de Rosario	Universidad de Rosario; Universidad del Nordeste de la Prov. de BS. As.; UTN San Nicolás; UTN Rosario; UTN Venado Tuerto; Universidad de Entre Ríos.	
●	Universidad Nacional de Tucumán	Universidad de Tucumán, Universidad de Catamarca, Universidad de Jujuy, Universidad de Misiones, Universidad del Nordeste, Universidad de Salta, Universidad de Santiago del Estero.	
●	Universidad Nacional de Río Negro	Universidad de Río Negro; Universidad de la Patagonia Austral, Universidad San Juan Bosco; UTN Bahía Blanca; UTN Río Grande; UTN Chubut.	
●	Universidad Nacional de Río Cuarto	Universidad de Río Cuarto; Universidad de San Luis ; Universidad de Cuyo; Universidad de San Juan, Universidad de Villa María; Universidad de Chilecito, Universidad del Comahue	
●	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Universidad de Tres de Febrero, Universidad de San Martín, Universidad de L. Plata, Universidad de Luján, Universidad del Sur, Universidad de La Matanza, Universidad del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, Universidad de Mar del Plata, Universidad de Quilmes, UTN Avellaneda.	
●	Universidad de Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires	

Objetivos

- Ampliar la capacidad operativa de las instituciones de I+D (mediante la adecuación de infraestructura existente y adquisición de equipamiento científico) para posibilitar la incubación de negocios y/o empresas de base tecnológica.
- Actualizar y ajustar la infraestructura existente a las normativas vigentes sobre seguridad, higiene y habitabilidad.
- Favorecer la transferencia de conocimientos al sector productor de bienes y servicios a partir de las capacidades instaladas de las Instituciones de I+D.
- Crear condiciones aptas para la formación de recursos humanos de excelencia con capacidad para insertarse en el medio socio-económico y productivo, local, regional y nacional.
- Fomentar la incubación de empresas de base tecnológica y la creación de emprendimientos y actividades innovadoras en las áreas de producción de bienes y servicios, aprovechando los recursos disponibles en laboratorios de investigación de I+D y universidades.

Características de la convocatoria

La convocatoria estuvo abierta entre el 15 de diciembre de 2008 y el 27 de abril de 2009 y tuvo como destinatarios a instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, dedicadas a las actividades de investigación y desarrollo y transferencia de tecnología al sector productivo.

En cuanto al financiamiento total para esta línea, tenía destinado aproximadamente 95 millones de pesos pudiendo cada una de las presentaciones solicitar propuestas en dos niveles: en el nivel I un monto máximo de hasta \$ 1.500.000 y el nivel II hasta \$6.000.000 que debían representar 60% o menos del costo total de la propuesta, ya que la convocatoria exigía que los beneficiarios aporten el 40% como mínimo de contraparte.



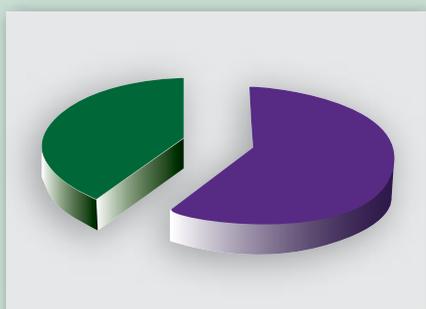
Resultados

Se presentaron a la convocatoria 102 proyectos, 60 en el Nivel I y 35 en el Nivel II, con 58 instituciones involucradas, de las cuales 34 son universidades nacionales y 21 Instituciones de I+D (INTA, INTI, CIC, entre otras). Estas instituciones están distribuidas en 19 provincias de nuestro país.

El monto total solicitado en las 102 presentaciones ascendió a \$ 246.087.939. En el Nivel I se solicitó \$61.141.039 y en el Nivel II \$184.946.900.

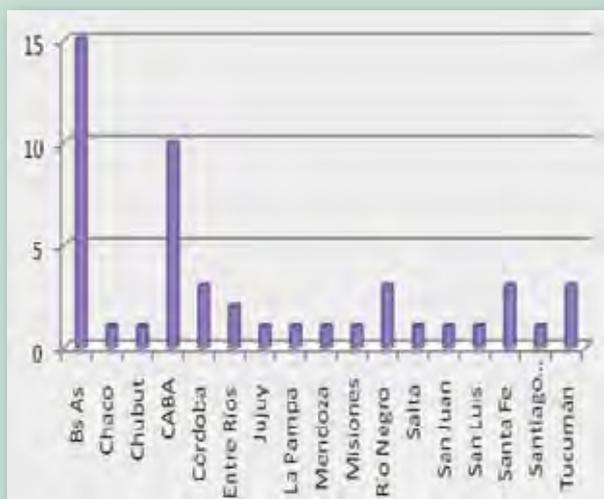
Como resultado del proceso de evaluación se aprobaron en el Nivel I 29 proyectos por un monto total de \$28.241.424 y en el Nivel II, 20 proyectos por un monto total \$66.216.372. El monto promedio adjudicado por proyecto es de \$1.927.710.

Distribución del financiamiento según niveles



■	Nivel I: 29 PRIETec Subsidiados \$ 28.241.424
■	Nivel II: 20 PRIETec Subsidiados \$ 66.216.372

Distribución por provincias



Provincias	%
Buenos Aires	31%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20%
Córdoba , Río Negro, Santa Fe, Tucumán	6%
Entre Ríos	4%
Chaco , Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero	2%

Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETec 2008)

**Programa de
Impulso
a las Empresas
de base
Tecnológica
(EMPRE-TECNO
2009)**

Objetivo:

Promover un nuevo escenario que impulse la mejora de las condiciones para el desarrollo de nuevas Empresas de Base Tecnológica (EBT) que generen el crecimiento sostenido a través de la diversificación de las exportaciones y el aumento del valor agregado de la producción. Para ello se crearon dos instrumentos: PAEBT, para financiar la creación de empresas de base tecnológica y FFP para la creación de un registro de Facilitadores del Flujo de Proyectos.

Objetivos PAEBT:

- Contribuir a la creación de EBT con las adecuadas condiciones que posibiliten la atracción de inversiones.
- Estimular el flujo de nuevas ideas de negocios provenientes del Sistema Nacional de Innovación de manera de ampliar significativamente el número de emprendimientos tecnológicos susceptibles de transformarse en la base de una nueva EBT.
- Favorecer la articulación público – privada en los distintos sectores productivos a lo largo del proceso de gestación y constitución de las EBT.

Objetivos FFP:

- Promover la conformación de consorcios público-privados, privados o públicos que actúen como catalizadores del “deal flow” (flujo de negocios), que se constituirán en Facilitadores del Flujo de Proyectos. Tendrán las funciones críticas de gerenciamiento de las actividades que incluyen el usualmente denominado “Opportunity Scanning”, el diseño y acompañamiento en la ejecución de planes de apoyo a la constitución de la EBT (PAEBT); los correspondientes estudios de factibilidad y ensayos técnicos, la preparación de planes de negocio, y la obtención de financiamiento tendiente a la puesta en el mercado de un producto o servicio innovador por parte de la EBT.
- Generar las condiciones para la creación de un mercado de ideas tecnológicas innovadoras que potencien la posibilidad de constituir Empresas de Base Tecnológica (EBT).
- Apoyar a emprendedores en el desarrollo de sus proyectos innovadores hasta la formación de una EBT sostenible.
- Proveer las funciones críticas para un adecuado gerenciamiento de las actividades del “Flujo de Proyectos Innovadores”, desde la exploración de oportunidades hasta la conformación de las Empresas de Base Tecnológica (EBTs).

Características:

Ambos instrumentos están en fase de publicación. PAEBT cuenta con una modalidad de ventanilla permanente a partir 18/11/2009. FFP será una convocatoria y estará abierta desde 16/11/2009 hasta 16/04/2010.

La convocatoria está dirigida a consorcios público-privados constituidos o a constituirse para la presentación de proyectos destinados a generar plataformas biotecnológicas que posibiliten la producción nacional de vacunas y proteínas recombinantes para ser utilizadas en el área de salud humana.

Objetivo

Financiar parcialmente proyectos que tengan como meta generar plataformas tecnológicas que hagan posible que en un futuro cercano se puedan producir en Argentina vacunas y proteínas recombinantes utilizando tecnologías que todavía no se han desarrollado en nuestro país o que se usan en forma muy limitada debido a la falta de infraestructura adecuada. Se le dará prioridad a proyectos que contemplen la posibilidad de usar las plataformas tecnológicas para brindar servicios a otros actores, públicos o privados, en el campo de la biotecnología.

A través de la presente convocatoria se prevé:

- Fortalecer espacios de desarrollo y producción de vacunas y proteínas para Salud Humana que permita superar el déficit que nuestro país presenta tanto en investigación y desarrollo en el área, como en términos productivos y comerciales.
- Promover actividades de I+D+i(*) de alta envergadura en el área de producción de vacunas y proteínas recombinantes para generar, adaptar y transferir conocimiento con un alto impacto en el sector productivo de bienes y servicios.
- Fomentar las vinculaciones estables público-privadas, induciendo la participación de empresas en el desarrollo y el cofinanciamiento de los proyectos a ser promovidos.
- Favorecer y estimular la realización de proyectos estratégicos de investigación, desarrollo y aplicación industrial que incrementen la capacidad científico-tecnológica de las empresas y los grupos de investigación en el área de biotecnología médica.
- Atender necesidades productivas y/o sociales específicas -identificadas como prioritarias- a través del desarrollo y la aplicación de "productos" biotecnológicos locales destinados a la solución de problemas sanitarios.
- Generar posibilidades para que el sector público y empresas del sector privado que no son parte del consorcio/s al que se le/s adjudique este subsidio tengan acceso a servicios que les faciliten el desarrollo y producción de vacunas y proteínas recombinantes para ser utilizadas en el área de salud humana.

(*) Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica

INFORME DE GESTIÓN
DE LAS UNIDADES

08
09

1. OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Asistir a las distintas áreas de la Agencia en los aspectos de evaluación y aseguramiento de la calidad de las actividades sustantivas realizadas en el marco del Programa de Modernización Tecnológica III (PMTIII). (De acuerdo a lo solicitado en el plan de fortalecimiento institucional de la Agencia - Ejecución del plan, Capítulo III).

Objetivos Específicos

- Evaluar periódicamente la gestión y el impacto del PMT III.
- Centralizar, estandarizar y actualizar todos los manuales, reglamentos operativos, instructivos, o guías producidas por la Agencia para uso interno o uso de los beneficiarios de sus instrumentos de financiación.
- Preparar guías para la evaluación de los programas, incluyendo la revisión periódica de la validez de los indicadores.
- Preparar los términos de referencia y supervisar a los consultores contratados en el área de evaluación.

2. ACTUACIÓN 2008-2009

Actividades 2008

1. Elaboración del tercer Informe semestral PMT III (Contrato de préstamo N°1728/OC-AR BID) correspondientes al 2do Semestre de 2007
2. Elaboración del cuarto Informe Semestral PMT III (Contrato de préstamo N°1728/OC-AR BID) correspondientes al 1er Semestre 2008.
3. Preparación del Plan Operativo Anual (POA) 2008 de la UEAC y asistencia en la confección de las restantes unidades.
4. Seguimiento de los Planes Operativos 2007 de las distintas unidades operativas.
5. Colaboración en la elaboración de Manuales de Procedimientos de las Unidades Operativas (FONTAR y FONCyT).
6. Evaluación de proyectos mediante visitas y encuestas para la elaboración del informe de percepción del servicio brindado por la Agencia a los beneficiarios.
7. Colaboración con las autoridades de la ANPCyT para la elaboración de los términos de referencia para la evaluación de medio término del programa.
8. Elaboración de propuestas de método para la medición de las líneas de base de los indicadores del nivel de propósito del programa
9. Elaboración de la propuesta de modificación de las metas de los indicadores en el nivel de componentes, en vista de la reasignación presupuestaria entre categorías de inversión del programa, y de los nuevos instrumentos: PAE, PRH, PME y PI-TEC.
10. Elaboración de la propuesta de modificación de la estructura y contenido de los informes semestrales de avance del programa.
11. Elaboración de una propuesta de consideraciones acerca del Esquema 2 de norma IRAM 30800 – Guía para la interpretación de la norma IRAM-ISO 9001:2008 en actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Actividades 2009

1. Elaboración del 5to informe semestral PMT III (Contrato de préstamo N°1728/OC-AR BID) correspondiente al 2do Semestre de 2008.
2. Elaboración del 6to informe semestral PMT III (Contrato de préstamo N°1728/OC-AR BID) correspondiente al 1er Semestre de 2009.
3. Tareas relativas a la preparación del 7mo informe semestral del PMT III (Contrato de préstamo N°1728/OC-AR BID) correspondiente al 2do semestre 2009.
4. Preparación del Plan Operativo Anual (POA) 2009 de la UEAC y asistencia en la confección de las restantes unidades.
5. Análisis cuantitativo de los resultados de los planes operativos 2008 de las distintas Unidades Operativas en función de las modificaciones realizadas en el marco lógico del PMT III.
6. Acciones correspondientes para la medición de las líneas de base de los indicadores del nivel de propósito del PMT III.
7. Visita a proyectos ARAI en el marco de la elaboración de un estudio de caso sobre proyectos finalizados.
8. Diseño y ejecución de una encuesta a beneficiarios de proyectos ANR con el objetivo de avanzar sobre la confección de la línea de base requerida por el marco lógico del PMT III.
9. Estudio sobre el comportamiento de las ventas por servicios en instituciones beneficiarias de proyectos ARAI.
10. Estudio bibliométrico de la productividad científica de investigadores responsables de proyectos PICT.
11. Estudio sobre la evolución del financiamiento aportado por los adoptantes de los proyectos PID.
12. Informe sobre estrategias para la formación de recursos humanos en el marco del PMT III.
13. Trabajo conjunto con la Unidad de Sistemas Informáticos (USI) con el fin de homogeneizar conceptos de la información requerida por la unidad.
14. Tareas relativas a la coordinación, junto con la Unidad de Control de Gestión y Asuntos Legales (UCGAL), de la Evaluación de medio término del PMT III.
15. Acompañamiento de distintas tareas de consultoría externa contratadas en el marco del PMT III.
16. Participación en cursos y talleres relativos a las tareas realizadas por la unidad.

3. DESAFÍOS

En el marco de los objetivos específicos de la UEAC, se prevé:

a) Ampliar el alcance de la evaluación de las acciones de la ANPCyT, incorporando los nuevos instrumentos de promoción de la innovación puestos en marcha durante el año 2009 y previstos para el 2010 (fondos sectoriales, apoyo a la creación de empresas de base tecnológica, entre otros) y la correspondiente emisión de informes a las entidades proveedoras de recursos financieros.

b) Fortalecer el papel de la unidad en el mejoramiento de la gestión de los distintos fondos, cooperando en el análisis y optimización de procesos críticos y la producción o mejoramiento de los procedimientos e instrumentos empleados.

c) Diseñar y poner en marcha un plan de fortalecimiento de la UEAC para el cabal cumplimiento de sus objetivos originales, incluyendo la dotación y capacidad multidisciplinaria de su plantel profesional.

1. OBJETIVOS DE LA UNIDAD

- Prestar apoyo técnico, asistencia y colaboración en temas de gestión ambiental e higiene y seguridad en el trabajo, a la presidencia de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y a los diferentes fondos que se encuentran bajo su órbita.
- Promover la aplicación de criterios de sostenibilidad socio ambiental durante las etapas de evaluación, selección y seguimiento de los proyectos financiados por la ANPCyT, verificando el cumplimiento de la normativa ambiental y de higiene y seguridad en el trabajo vigente.
- Asegurar la debida consideración de los posibles impactos ambientales y riesgos laborales, por parte de los responsables de los proyectos presentados ante la ANPCyT, con el objeto de ser incorporadas las medidas de mitigación adecuadas
- Poner a disposición de los interesados información relacionada a la temática socio-ambiental, de higiene y seguridad en el trabajo; de acuerdo a temas identificados como prioritarios.

Objetivos específicos

- Incorporar criterios de sostenibilidad socio ambiental en el proceso de evaluación y selección de proyectos de investigación e innovación.
- Profundizar el proceso de interacción entre la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA) y los evaluadores de los proyectos.
- Fomentar vínculos entre la UGSA y los responsables de los centros y laboratorios de investigación.
- Identificar y examinar las consecuencias socio-ambientales de los proyectos en la etapa de ejecución, previniendo el riesgo o daño y desarrollar criterios de monitoreo que involucren impactos socio-ambientales
- Realizar el seguimiento de proyectos financiados a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONCyT).
- Realizar el seguimiento del estado de situación de las instalaciones dedicadas al manejo de animales de laboratorio subsidiados a través del FONCyT.
- Elaborar documentos e información en temas de higiene, seguridad y medio ambiente, destinados a orientar y capacitar a los beneficiarios de los diferentes fondos de financiamiento.

2. Logros

- Se incorporaron criterios de sostenibilidad ambiental y de higiene y seguridad en el trabajo, en las declaraciones juradas de las bases de nuevas convocatorias (Ej: PRAMIN). Esto otorgó continuidad a la incorporación de criterios socio-ambientales iniciado en 2007, tanto en proyectos financiados a través del FONTAR como de FONCyT, constituyéndose la sostenibilidad ambiental en un aspecto de relevancia al momento de la presentación y selección de proyectos.

- Se optimizaron los instrumentos y la metodología utilizados para el seguimiento de los proyectos.
- Se incrementó el número de visitas realizadas a unidades beneficiarias de manera equilibrada entre los distintos fondos que administra la ANPCyT
- Con muy pocos años desde el inicio de su actuación, la Unidad de Gestión Socio Ambiental (UGSA) se constituyó como referente de las temáticas socio-ambientales de la Agencia y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MinCyT).

3. Actuación 2008-2009

A. Actividades desarrolladas con relación a proyectos FONTAR (Líneas ANR 600, ANR 300, ANR P+L, ANR I+D, PI-TEC, CAE)

Los objetivos han sido:

- Verificar la sostenibilidad socio ambiental de los proyectos que financia la ANPCyT
- Evaluar el estado de cumplimiento de la normativa de higiene y seguridad en el trabajo
- Monitorear los aspectos ambientales de acuerdo a la legislación vigente y los criterios del PMT III
- Participar en la evaluación de proyectos a solicitud del FONTAR en aquellos que involucran temáticas ambientales.
 - En los proyectos ANR P+L llevar adelante tareas de trabajo conjunto con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) de la Nación para la evaluación de los proyectos presentados ante la ANPCyT.
 - En los proyectos ANR I+D y PI-TEC, se trabajó en la elaboración de la DDJJ ambiental.

Programa de monitoreo ambiental de proyectos en ejecución

El mecanismo implementado para el seguimiento de los proyectos en ejecución pertenecientes a las líneas ANR 300/2005, ANR 600/2006 y CAE siguió el siguiente esquema:

- Selección de proyectos para efectuar el monitoreo, teniendo en consideración los siguientes criterios: aquellos que incluyan o traten temas considerados riesgosos o que posean las características definidas en el Artículo 21 del Anexo III.
 - Lectura y análisis de los expedientes técnicos, incluidos los dictámenes de evaluación.
 - Contacto y concertación de la visita con los beneficiarios.
 - Visita al sitio/s de emplazamiento del proyecto. Elaboración de un informe de visita, que en caso de corresponder, incluye recomendaciones sobre medidas adicionales a implementar y comunicaciones de lo actuado al FONTAR.
 - Envío de recomendaciones y observaciones, en los casos que los hubiere, a los responsables de los proyectos, a fin de adecuar y/o ajustar el desarrollo del proyecto. En este sentido se estandarizó un instrumento que da cuenta de lo observado durante el seguimiento de los proyectos (Informe de visita) y las recomendaciones emanadas del mismo son remitidas al responsable del proyecto y al FONTAR.

Alcance

Específicamente, durante el año 2008 se visitaron 101 proyectos financiados a través de las líneas ANR 300/2005, ANR 600/2006 y CAE.

Aspectos relevados

Para estandarizar los aspectos a relevar se seleccionaron aquellos más significativos que permitieran cumplir con el objetivo del Programa de Monitoreo Ambiental. Asimismo, a través de la lectura y el análisis del proyecto se evalúa si el desarrollo del mismo genera o puede generar impactos positivos al medio ambiente, considerando las siguientes alternativas:

- Si el proyecto desarrolla o implementa tecnologías limpias.
- Si el proyecto desarrolla productos verdes.
- Si el proyecto contribuye a la solución de problemas ambientales.

También se describe si el proyecto se ajusta parcial o totalmente a los criterios de sostenibilidad planteados en el PMTIII o bien si no se ajusta. De los resultados obtenidos, en el primer semestre de 2008, se hacen las siguientes consideraciones generales:

- El 38.9% de las empresas seleccionadas se encuentran en zona rural o industrial, situándose el resto en zona residencial o mixta, situaciones que pueden potenciar los riesgos ambientales.
- El 78% de los proyectos visitados (que corresponden alrededor de un 40% del total seleccionado) se ubican en la Ciudad de Bs.As. y las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe.
- Casi la mitad de los proyectos visitados (44.4 %) corresponden a industrias o ciencias químicas y/o que usan productos contaminantes que son de muy alta sensibilidad socio ambiental. También se visitaron proyectos biomédicos y/o biológicos que pueden tener un impacto en la salud humana (25%).

Se procesó información sobre las empresas visitadas a partir de indicadores de cumplimiento de la normativa:

A: De seguridad e higiene:

- Capacitación del personal
- Provisión de Equipos de Protección Personal (EPP)
- Control laboral-ambiental
- Plan de evacuación
- Responsables de seguridad e higiene
- Contrato con ART

B: Indicadores de impacto ambiental:

- Residuos sólidos: generación / gestión adecuada
- Emisiones gaseosas: generación/ gestión adecuada
- Efluentes líquidos: generación / gestión adecuada

B. Actividades desarrolladas en relación a Proyectos FONCyT

Intervención de la UGSA durante el proceso de formulación de las bases de la convocatoria PRAMIN:

Se colaboró con el FONCyT en la formulación de las bases de la convocatoria PRAMIN 2008 (Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura). En el formulario de presentación se puso el acento en el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad ambiental, higiene, bioseguridad.

Relevamiento de proyectos PICT-O

Se visitaron 6 (seis) proyectos PICT-O que se llevan adelante en las distintas sedes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Seguimiento de proyectos en ejecución

Para poder implementar las acciones de seguimiento según lo estipula el Anexo III del Reglamento Operativo del PMT III, se ha comenzado una tarea previa de difusión e información relativa a los criterios de sostenibilidad socio ambiental que deberían cumplir los proyectos a partir de este Programa.

Para ello se continuó articulando con los siguientes grupos:

- Reuniones con el Comité de Bioseguridad, Seguridad, Ambiente y Calidad del CONICET.
- Reuniones con responsables del departamento de Ambiente y Seguridad del INTA. Aquí cabe resaltar que el INTA solicitó a la UGSA asesoramiento para la formulación de un documento interno a fin de implementar buenas prácticas ambientales y de seguridad e higiene en los proyectos de investigación desarrollados en sus sedes.

- Reuniones con responsables del Departamento de Ambiente y Seguridad del INTI. Aquí se acordaron criterios con la UVT para la etapa de presentación de proyectos susceptibles de financiamiento por parte de la ANPCyT.

Relevamiento de laboratorios y centros de I+D

Durante este período se contactó a autoridades de unidades académicas, institutos de investigación dependientes de universidades nacionales y del CONICET. Se visitaron en total 25 centros de investigación. En todos los casos se acordó la posibilidad de ofrecer talleres de capacitación sobre criterios de sostenibilidad ambiental y aspectos de higiene y seguridad.

Relevamiento de Bioterios

Se relevaron un total de 35 bioterios en todo el país que se encontraban directamente financiados o asociados a proyectos apoyados por la ANPCyT.

La metodología de relevamiento se conformó en dos etapas que corresponden a la visita al bioterio para la verificación de la existencia de instalaciones adecuadas de acuerdo al nivel de bioseguridad requerido y luego el envío de una encuesta por correo electrónico para recopilar información relativa a la gestión, producción, equipamiento, personal y necesidades.

En el mes de noviembre, en conjunto con la Asociación Argentina de Ciencia y Tecnología de Animales de Laboratorio (AACyTAL) se realizó en la Universidad Nacional de Cuyo el primer curso de capacitación sobre manejo de animales de laboratorio.

C. Otras actividades desarrolladas

- Recopilación e información y armado de bases de datos sobre:
 - Legislación ambiental nacional, de provincias, legislación de seguridad e higiene, consultores especialistas en temas ambientales, seguridad e higiene y de bioseguridad, manuales, normas, etc. de buenas prácticas ambientales.
 - Capacitación técnica del personal de la UGSA
 - Curso de posgrado: "Aspectos socioeconómicos y políticas del cambio climático". Universidad Nacional de San Martín - Fundación Bariloche.
 - Curso de posgrado: "La bioseguridad en tus manos. Actitudes y conductas en el trabajo para proteger la salud".
 - Participación en jornadas y seminarios.
 - Coordinación y exposición de los paneles nanotecnología y sociedad organizados por la Universidad Nacional de Luján.
 - Colaboración y coordinación del taller: "Impactos de la industria maderera y forestal en las inundaciones de Río Grande". Tierra del Fuego.
 - Organización y Coordinación "Jornada Internacional: Innovación Tecnológica para el Desarrollo Sustentable de la Región Centro", realizados en Rosario (Santa Fe) y San Francisco (Córdoba).
 - Participación de integrantes de la UGSA en Comisiones permanentes
 - Como miembro pleno en la Comisión de Gestión Ambiental del IRAM.
 - Como miembro pleno de la Comisión Estratégica de Nanotecnología de IRAM
 - Como miembro pleno del IRAM en la Comisión de elaboración de Normativas para el área de I+D+i a solicitud de diversas instituciones públicas.
 - En comisión de organismos nacionales con competencia en EIA(*). Secretaría de Ambiente de la Nación.

(*) Evaluación del Impacto Ambiental

- Convenios de asistencia recíproca
 - Programa BIOSEGA de la Fundación Bioquímica Argentina (FBA) y con la AACyTAL (Asociación Argentina de Ciencia y Tecnología de Animales de Laboratorio).
 - En el marco del convenio con BIOSEGA se visitaron 12 (doce) laboratorios de investigación con el objetivo de identificar las necesidades en materia de bioseguridad y fortalecer las capacidades internas de la UGSA.
- Convenio con la AACyTAL (suscripto en 2007) se coordinó la acción de visitas a Bioterios y la sistematización de la encuesta llevada a cabo.

Durante el año 2009, la UGSA continuó con el programa de visitas a proyectos de FONTAR y FONCyT, y por otra parte avanzó sobre la concreción de reuniones con los evaluadores técnicos de los proyectos de las líneas Aportes No Reembolsables (ANR) y Créditos a Empresas (CAE) de FONTAR, para coordinar las acciones de seguimiento de los mismos. También se realizaron encuentros para explicitar los aspectos a considerar en las bases de las convocatorias de Proyectos de Adecuación y/o Mejora de Infraestructura (PRAMIN 2008) y Proyectos de Modernización de Equipamiento (PME) entre integrantes de la UGSA y los consultores del FONCyT. Asimismo, se contactaron a los responsables de las unidades beneficiarias de proyectos PME y PRAMIN, a quienes se explicitaron los objetivos de la UGSA y se coordinaron y realizaron visitas de seguimiento en un 60 % de los proyectos aprobados. Para el monitoreo de estos proyectos se incorporaron aspectos ambientales específicos concordantes con las actividades de investigación y desarrollo principalmente en laboratorios biológicos, físicos y químicos, así como también aspectos referentes a la seguridad e higiene durante la etapa de su construcción y/o de instalación de equipos.

Se visitaron aquellos proyectos en ejecución de las líneas ANR, ANR PL, Crédito Fiscal (CF) y CAE considerados como de alta sensibilidad ambiental. Se identificó que en el 90 % de los casos los aspectos ambientales y de seguridad e higiene son abordados de manera adecuada por los beneficiarios. No obstante se realizaron en un 40 % de esta muestra recomendaciones con el objeto de mejorar los aspectos contemplados.

Solo un 10 % de los proyectos visitados no se ajustaron a los criterios de la UGSA, por lo que se realizaron los requerimientos pertinentes obteniendo una respuesta satisfactoria y de adecuación en el 90% de los mismos. Se realizó el seguimiento del 90% de los proyectos financiados a través de la línea ANR Producción Limpia.

Por otra parte, la UGSA prestó asistencia técnica al MinCyT, en la evaluación de proyectos de infraestructura de laboratorios y se revisaron y se realizaron las recomendaciones pertinentes en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) presentados.



En calidad de integrante del consejo asesor del programa complementario de seguridad e higiene en laboratorios de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología del MinCyT, la UGSA participó en la elaboración de los documentos para la evaluación y selección de unidades beneficiarias del programa

Se elaboró un documento sobre el estado de situación de las instalaciones dedicadas al manejo de animales de laboratorios utilizados en investigación. En este sentido, durante el año 2009 se continuó con el relevamiento de aquellos bioterios subsidiados a través de FONCyT, para adquisición de equipamiento y adecuación de infraestructura. Se gestionó la realización de una segunda edición del curso "Manejo y uso de animales de laboratorios para el personal usuario investigador" en el marco del convenio de colaboración entre la Agencia y la AACyTAL.

Este mismo año, se integró una comisión destinada a desarrollar y debatir respecto de los aspectos socio ambientales, que luego podrían servir de base para el monitoreo previsto a los proyectos por parte de la UGSA. La comisión fue integrada por representantes de universidades nacionales, organismos estatales y de normalización y organizaciones de la sociedad civil. Se realizaron tres encuentros a partir de los cuales la UGSA elaboró un documento de avance que contempla la gestión de la responsabilidad social.

A partir de ello, la UGSA adoptó cinco indicadores iniciales y probó su aplicación a los proyectos visitados durante el segundo semestre de 2009, con el objeto de realizar su evaluación hacia finales del mismo.

El desarrollo de un sitio web de la UGSA en la página de la ANPCyT permitió acercar a los usuarios información y normativa aplicable en materia ambiental, higiene y seguridad en el trabajo y bioseguridad.

Con el objeto de consolidar conocimientos, la UGSA desarrolló un plan de capacitación en temáticas específicas a saber: radiaciones ionizantes, seguridad química, bioseguridad en el laboratorio, e instrumentos de gestión ambiental.

RESÚMEN DE AUDITORÍAS DE CONTROL DE GESTIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA AÑO 2009

A. VISITAS REALIZADAS A PROYECTOS FONTAR: 74 (LÍNEAS ANR 600, ANR P+L, CAE y CF)

a) Proyectos ajustados a los criterios establecidos por el PMT III y UGSA: Se ajustaron en forma directa -sin objeción alguna por parte de la UGSA: 39 proyectos.

b) Proyectos ajustados parcialmente a los criterios establecidos por el PMT III y UGSA: 27 proyectos – con objeciones y recomendaciones efectuadas por los consultores participantes de la visita.

Cabe mencionar, que del total de 27 proyectos que se ajustaban parcialmente, la UGSA a través de la gestión de su área legal y administrativa, ha logrado revertir la situación de 26 de ellos (en cada uno de estos 26 proyectos, los beneficiarios cumplieron lo requerido y los mismos pasaron a ajustarse en su totalidad a los criterios PMT III -UGSA).

c) Proyectos que no se ajustaron a los criterios establecidos por el PMT III y UGSA: 8 proyectos.

Las situaciones y/o circunstancias negativas de cada uno de los proyectos que no se ajustaron a los criterios del PMT III y UGSA, fueron elevadas a consideración del FONTAR.

B. VISITAS REALIZADAS A PROYECTOS FONCyT : 46 (LÍNEAS PRAMIN, PME)

a) Proyectos ajustados a los criterios establecidos por el PMT III y UGSA: 23 proyectos PRAMIN y 20 proyectos PME.

En resumen, sobre el total de las 120 visitas realizadas en el año 2009 a proyectos FONTAR y FONCyT, se obtuvieron los siguientes resultados:

RESULTADO DE LA VISITA	CANTIDAD DE PROYECTOS	%
Proyectos ajustados a los criterios PMT III-UGSA	85	65%
Proyectos ajustados parcialmente a los criterios PMT III-UGSA *	27	27%
Proyectos que no se ajustaron a los criterios del PMT III-UGSA	8	8%

* 26 de estos proyectos revirtieron la situación luego de las recomendaciones de la UGSA.

Como conclusión, se valora el alto grado de respuesta satisfactoria por parte de los beneficiarios de proyectos con situación deficiente y/o parcial, lográndose una mejora destacable en cuanto a los aspectos ambientales y de higiene en el trabajo, sobre todo en aquellos casos en que se observaron desajustes parciales. A la fecha, 1 (una) sola empresa no respondió los requerimientos y recomendaciones formuladas oportunamente por el área legal y administrativa de la UGSA.

1. Objetivos de la unidad

Continuar con el posicionamiento de la Agencia como el principal organismo de financiamiento de las actividades de investigación, desarrollo e innovación en el país. Reforzar en diferentes sectores de la sociedad, la noción de una Argentina consustanciada con un modelo de desarrollo económico y social basado en la incorporación de tecnología a la producción y a sus exportaciones en el marco del concepto de desarrollo sustentable.

Objetivos específicos

- Difundir a nivel nacional e internacional, las actividades de promoción y financiamiento de la Agencia, a través de sus 4 fondos, FONTAR, FONCyT, FONSOFT y FONARSEC, promoviendo la innovación tecnológica en sectores clave de la economía nacional.
- Continuar desarrollando la estrategia de comunicación destinada a reforzar los objetivos antes mencionados, en diferentes sectores de la sociedad.
- Coordinar las actividades realizadas en conjunto con otras instituciones o empresas y colaborar en la difusión de las mismas.

2. Actuación 2008-2009

En concordancia con los objetivos planteados por la UPI, a través del período comprendido 2008-2009, se realizaron diferentes acciones que permitieron alcanzar los objetivos propuestos.

Durante todo el período se mantuvieron actualizadas las herramientas de promoción, banners, folletos institucionales, material de merchandising, publicaciones en castellano y traducidas al inglés, papelería etc.

Por otra parte, se implementaron los mecanismos para lograr mantener la página de la Agencia actualizada permanentemente, generando también un espacio para el nuevo fondo creado FONARSEC.

Se continuó con una fuerte campaña en medios masivos de Capital, del interior e internacionales posicionando a la Agencia en el mundo y reforzando el concepto de federalismo. Además de la gestión de las publicaciones de los avisos, muchos de ellos se diseñaron directamente en la unidad, logrando un mayor dinamismo y eficacia a la hora de comunicar.

Los avisos comprendieron convocatorias de los cuatro fondos que conforman a la Agencia, FONTAR, FONCyT, FONSOFT y el recientemente creado FONARSEC.

Entre otros ejemplos están los publicados para el MinCyT, titulados "Expresiones de Interés" TIC, NANO, BIO Y AGRO, Campaña Vacuna Influenza H1N1, etc.

Mediante la participación activa en la organización de diversos eventos, a saber, Premio Tenaris, Premio Arcor, presentación del Programa de Recursos Humanos (PRH) etc, la Unidad de Promoción Institucional (UPI) continuó difundiendo el concepto de articulación entre la Agencia y las empresas.

También se incorporaron en este período acciones tendientes a fomentar la comunicación interna. Por ejemplo tarjetas de saluciones en fechas conmemorativas como día de la madre y regalos institucionales como las tazas para el 9 de julio.

La unidad fue convocada para formar parte de la organización de la Feria Latinoamericana de Ciencia, Tecnología e Innovación a realizarse en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo. La feria, que no tiene antecedentes en la historia del país, se llevará a cabo entre el 5 y 14 de noviembre en los pabellones de Costa Salguero.

3. Logros

Durante el 2008/09 la UPI, continuó posicionando a la Agencia como Institución ejecutora de planes y programas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, afianzando conceptos como innovación, mejoras en la calidad de vida, sustentabilidad, etc. Además del fuerte acento puesto en la difusión de las actividades de la Agencia, se dedicó a la difusión del nuevo fondo FONARSEC y sus correspondientes instrumentos de financiación.

Para facilitar la comunicación y difusión se tradujeron al inglés folletos y publicaciones para ser distribuidos en viajes o entregados a personalidades que se encuentren de visita en nuestro país.

El equipo designado para desarrollar la I Feria Latinoamericana de Ciencia, Tecnología e Innovación ya ha avanzado en diferentes acciones a saber, reuniones con las diversas instituciones participantes, desarrollo de cronograma, plan de acción, etc.

4. Desafíos hacia el Bicentenario

Implementar nuevas herramientas para la comunicación y posicionamiento de la Agencia.

Seguir desarrollando ideas (Newsletter) entre otras, para fomentar la comunicación interna.

Continuar trabajando en la página de la Agencia para que cada vez más, sea un fiel reflejo de lo que queremos comunicar en tiempo y forma.

Reforzar la comunicación del recientemente creado FONARSEC dado que los “fondos sectoriales” son la base de una nueva política del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que tiene por objeto promover el desarrollo y la innovación en sectores prioritarios para el desarrollo económico y social del país.

Seguir comunicando las convocatorias del FONTAR, poniendo especial atención en la nueva línea de crédito límite orientada a impulsar la innovación tecnológica en el sector productivo, como la firmada entre la Agencia y Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE)

Apoyar desde la comunicación, la línea PICT Bicentenario que administra el FONCyT que Incluye una nueva categoría dirigida a aquellos grupos de investigación que han alcanzado un reconocimiento y vinculación a nivel internacional.

Acompañar al FONSOFT en la difusión de las convocatorias orientadas a solucionar problemas específicos de la Agenda Digital.

1. Objetivos de la Unidad

- Colaborar con la provisión de información única, confiable y oportuna a los niveles de decisión de la organización.
- Coordinar las actividades informáticas de la Agencia, a través del desarrollo de un sistema computarizado de gestión que integra las actividades de la institución, operadas por FONTAR y FONCyT y administradas por la DiGFE y la UCGAL.
- Desarrollar una arquitectura de sistema de gestión basada en los conceptos de concentración de los datos, descentralización del procesamiento, responsabilidad de la información y segmentación por necesidad.
- Establecer una serie de normas y procedimientos para el desarrollo, prueba e implementación de soluciones, así como las medidas de seguridad y contingencia asociadas.
- Trabajar en forma conjunta con la Coordinación de Sistemas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para las tareas que deberán realizar en común, como el desarrollo de la base de la ciencia, la producción de los indicadores de gestión y del marco lógico o la adopción de políticas de seguridad y custodia de la información de los usuarios.

2. Logros 2008-2009

- Producto del trabajo en conjunto con los usuarios de los sistemas de información, se han desarrollado modificaciones y nuevas funcionalidades a los sistemas del FONTAR y FONCyT que han beneficiado tanto a usuarios internos como externos, optimizando los procesos de captura y generación de información.
- Procesos de migración y carga de datos históricos en FONTAR, FONCyT y FONSOFT para mejorar la generación de información y control.
- Implementación de la carga on-line de las convocatorias de proyectos FONCyT optimizando la herramienta informática para tales fines.
- Implementación de nuevas funcionalidades y extensión en el uso del sistema informático en FONTAR y FONSOFT.

3. Desafíos hacia el Bicentenario

Desarrollo de un plan estratégico de mediano y largo plazo con dos pilares fundamentales para una gestión más eficiente de la información: un programa para la integración de los sistemas de información de la Agencia; y la creación de un almacén único de datos (data warehouse) para la explotación de información y tablero de control a los efectos de construir los indicadores en forma dinámica.